Redacción y Administración, Rincón 155 y 1[illegible] — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 12 de Abril de 1910



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.689

¡LA PAZ ANTE TODO!

Durante la semana última, circularon versiones de próxima conmoción revolucionaria, que publicamos por considerarlas muy fundadas y cuando ya constituían el secreto de polichinela. Un apreciable colega, después de interrogar á los augures, resolvió desvanecer la intranquilidad que tales noticias producían, y lo hizo asegurando que el orden no sería alterado... por algunos meses, ó sea mientras no se hiciera inevitable el triunfo de la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez. Al mismo tiempo, una parte de la prensa se dedicó á probar que si esta última hipótesis, vale decir, la seguridad del triunfo de aquél candidato, se realiza, será perfectamente legítima la apelación á la violencia para impedir que dicho ciudadano sea electo presidente de la República el 1.o de Marzo de 1911. Bello país, aquél en que así se puede proclamar la revolución con la misma libertad con que se recomendaría el cumplimiento de un precepto legal! Feliz nación, aquella en que los espíritus optimistas, cuando se proponen tranquilizar al pueblo respecto de la subsistencia de la paz, no son capaces de salir garantes de la misma, sino por unos meses! Pero, en fin, así pasan las cosas entre nosotros, y nadie podrá extrañar, de consiguiente, que consagremos tiempo y espacio á la tarea de poner en evidencia hasta qué punto es criminal é insensata la idea de convulsionar la República sin otro móvil que hacer obstrucción al candidato mencionado.

Hemos dicho ya, más de una vez, y lo repetimos por conocer la explotación interesada que ciertas gentes hacen de nuestra propaganda, que nos explicamos la oposición provocada por la candidatura Batlle, tanto entre los nacionalistas, como entre los católicos, en una parte de las clases conservadoras y en ciertos elementos colorados, á pesar de que entendemos que dichas resistencias son exageradas hasta la injusticia. Nada tendríamos que objetar, en consecuencia, si esos factores coaligados opusieran al señor Batlle y Ordóñez un candidato digno de medirse con él por sus condiciones intrínsecas, superior á él por su mayor armonía con la situación de la República, viable pacíficamente dentro de dicha situación; y á buen seguro que una acción de esa clase nos hubiese contado entre sus adeptos. Pero condenamos en absoluto, cómo una subversión monstruosa y cómo una locura suicida, el propósito de incendiar el país de un extremo á otro para vengar el fracaso de esa oposición pacífica y legal á la candidatura expresada. La condenaríamos aún en el caso de ver surgir frente á ella, otra, indiscutiblemente superior. Con mayor razón, tenemos que hacerlo cuando la fórmula de esa revolución sería completamente negativa, cómo resultante de pasiones y de intereses que no tienen otro punto de contacto que la profunda aversión á una personalidad determinada.

El derecho de resistencia, que para nosotros es indiscutible, que ningún espíritu liberal niega desde que fué consagrado en las tablas inmortales de la gran revolución, pierde su carácter de tal cuando no responde á una suprema exigencia del pueblo que lo ejerce. Por considerarlo así, es que todos los movimientos revolucionarios, aún aquellos cuya justicia es pública y notoria, se preocupan de consignar en un documento solemne los agravios que justifican la resistencia armada. Léase el manifiesto que lanzó la Junta revolucionaria de Buenos Aires, en Julio de 1890, y se verá qué número de cargos y de cuál naturaleza, creyeron, aquellos hombres, que se requería evidenciar para que fuera legítimo el esfuerzo revolucionario. Agregaremos que, algún tiempo después, en el Senado Argentino, cómo se calificara de motín aquel movimiento, Aristóbulo del Valle, en uno de sus más hermosos discursos, hizo la historia de la incubación del mismo, recordando que los hombres que lo ejecutaron habían vacilado mucho tiempo, corroidos por la duda de si, á pesar de los atentados de todo género que manchaban el régimen imperante, sería legítimo el recurso á la violencia, no pronunciándose en este sentido sinó después de haber oído, los letrados, á las eminencias de las universidades argentinas, los militares, á las viejas glorias del ejército, los creyentes, á las primeras intelectualidades de la Iglesia, herederos, decía el gran orador, de las altas virtudes con que honraron á su patria los sacerdotes que tomaban asiento en las asambleas de la revolución de Mayo. Un ejemplo más alto aún se podría invocar en el mismo sentido: el de los autores de la revolución de la independencia de la Unión Americana, quienes, al iniciar la lucha para conquistarla, se creyeron obligados á explicar al mundo las causas poderosas que los impulsaban á ello, reconociendo, sin embargo, expresamente, que solo cuando una larga serie de vejámenes y de abusos se entroniza en forma de no dejar asidero á ninguna esperanza de mejoramiento, es lícito á un pueblo conmover el orden público para derrocar á sus gobernantes. Así pensaban aquellos pigmeos! Nuestros revolucionarios, irguiéndose gigantescamente para oscurecer su memoria y humillar sus nombres, decretan la guerra como quien toma un vaso de agua, y la decretan, siempre á estar á las versiones referidas que no han sido desautorizadas por quienes pueden y deben hacerlo, sin causa más fundamental que la profunda antipatía que les inspira un candidato presidencial, que puede ser juzgado con muy diversos criterios, pero en ningún caso como un nombre indigno. Así somos! Hemos hecho de la guerra, es decir, del desborde de todas las fuerzas humanas, de la barbarie que reacciona por un lapso de tiempo sobre la civilización, de la violencia erigida en ley de las leyes, de la brutalidad desenfrenada pesando con todos sus rigores sobre la sociedad, no un último y supremo recurso de la desesperación, sinó un instrumento regular y normal de la política diaria, un expediente casero, al que se recurre, no bien surge alguna dificultad ó se recibe cualquier desagrado!

Locura suicida hemos dicho, hablando de la tendencia belicosa que combatimos, y no hay exageración en hablar así. Comprenderíase que la seguridad del triunfo, perturbando los espíritus hasta el delirio, provocara tan condenables extravíos; pero no se conciben éstos, cuando, fuera de un corto número de ilusos, nadie puede creer en el triunfo de una revolución. Agregaremos que nadie puede creer tampoco, que la aventura perjudique al hombre contra quien va dirigida, porque la guerra, no pudiendo, cómo no puede, ser coronada por la victoria, no haría más que favorecer su candidatura. No bien estallara, los elementos colorados disidentes entrarían, como siempre ha ocurrido, en las corrientes gubernistas; y, en cuanto á las clases conservadoras del país, gravemente amenazadas en sus intereses, sentirían declinar sus prevenciones contra el candidato, por la convicción de la necesidad perentoria de un puño fuerte que dominara las tendencias anárquicas, desencadenadas una vez más. ¿Cuál sería entonces el resultado de la lucha? Robustecer la personalidad que se trata de aniquilar con ella, sumir al partido nacional en un desastre más grande aún que el de 1904, y asegurar el advenimiento de una situación de coloradismo extremo, como funesta reacción contra el extravío del adversario.

Combatir ese pasmoso extravío, es un deber de todo ciudadano y un derecho de todo habitante del país. Dijimos ayer que, aún reconociendo que sean mayoría los que rechazan la candidatura Batlle, son raquítica minoría los que quieren la guerra como medio de resolver el problema presidencial; y son mayoría, inmensa mayoría, los que proclaman la necesidad de acatar el fallo del comicio, sea cual fuere la forma en que se pronuncie. Los que tal piensan no deben permanecer inertes y disgregados, sinó que deben formar una fuerza poderosa que haga pesar su influencia sobre los acontecimientos imponiendo el mantenimiento de la paz. A ese propósito responde la iniciativa de la Federación Rural, que anunciamos el domingo, iniciativa que no tiene por objeto actuar en la elección presidencial con un candidato determinado, sinó impedir que las tendencias guerreras vuelvan á ensangrentar el país con tal pretexto. En ese patriótico movimiento, caben todos los hombres de buena voluntad: no se les preguntará, para recibirlos, si son nacionalistas ó colorados, ciudadanos ó extranjeros, liberales ó católicos, batllistas ó anti-batllistas, sinó, pura y simplemente, si rechazan la guerra como medio de resolver los problemas nacionales. La bandera de la paz será la única que flamée sobre los miembros de dicha agrupación, y hemos de ver si puede mantenerse frente á ella, cómo nuncio de horrores de todo género, la bandera execrable de la guerra civil!

REFORMA ELECTORAL

LA FÓRMULA DEFINITIVA

EL DOBLE VOTO SIMULTANEO

EXPLICACION DEL SISTEMA

Cuando, hace algunos días, nuestro colega «El Bien» daba por averiguado que los poderes públicos no se preocupaban ya, de la reforma electoral, manifestamos que se hallaba en un error profundo, agregando que tanto los miembros de la comisión de legislación de la Cámara de Representantes, como el Presidente de la República se preocupaban afanosamente de dicho asunto, buscando la fórmula que pusiera de acuerdo á los miembros nacionalistas y colorados de la expresada corporación.

Ahora, los hechos confirman en absoluto nuestros asertos, pues ayer quedó aprobada en el seno de aquélla la fórmula referida, que se someterá de inmediato á la sanción de la Cámara.

Recordarán nuestros lectores que el proyecto del Poder Ejecutivo manteniendo la proporción del tercio de votos para obtener el tercio de bancas y del cuarto de votos para obtener el cuarto de bancas, proporción combatida por nosotros, adoptaba ciertas modificaciones á la ley vigente, favorables á la minoría. Así, en Montevideo establecía una série de cocientes de 1/3, 1/4, 1/6, 1/8 y 1/12 de la representación evitando así que los nacionalistas por no llegar á 1/4 del total de sufragios perdieran la minoría, y se elevaba á 4 el número de bancas en algunos departamentos, con lo que aquéllos podrían sacar la minoría sin llegar al tercio de votos. Eran bien tímidas concesiones, y su parquedad hizo que desde un principio se tratara de obtener su ampliación.

Se indicó, entonces, como un defecto capital de la organización vigente, que mantenía el proyecto, la posibilidad de que la minoría por el hecho de dividirse perdiera toda representación. Esto importa, en realidad, cómo á su tiempo se hizo notar, sumar los votos nacionalistas disidentes á los votos colorados, proponiéndose para corregir este mal, que el total de votos para calcular el cociente, se formara eliminándose las listas disidentes. Un ejemplo permitirá comprender mejor el alcance de la modificación propuesta:

Supóngase que en un departamento hay 2.000 votantes que deben elegir 4 diputados, y que aquéllos se dividen así:

Colorados	1200
Nacionalistas moderados	490
Nacionalistas radicales	310
	2000

En este caso, con la ley vigente, no obstante ser los nacionalistas 800, y alcanzar sobradamente el cociente de ¼ de votos, quedan sin representación por haberse dividido. En cambio, con la modificación expresada, eliminadas las doscientas listas radicales, el cociente se forma de éste modo:

Colorados	1200
Nacionalistas moderados	490
	1690

Alcanzando los nacionalistas el cuarto de votos obtienen una banca.

Esta solución era resistida por el Presidente de la República, quien la juzgaba, erróneamente según nuestra opinión, anti-democrática, por el hecho de anular gran número de listas del partido de la minoría. La solución de la dificultad parecía imposible, cuando al mismo doctor Williman se le ocurrió buscar en el sistema de Borely el medio de salvaria.

Propuso entonces aplicar á la organización comicial proyectada la fórmula del «doble voto simultáneo», con la consiguiente adopción de un doble escrutinio: escrutinio de listas de partido, para investigar el número de bancas que á cada partido corresponden con arreglo á la proporción de la ley actual, y escrutinio de listas dentro de cada partido, para proclamar los candidatos triunfantes.

Para ejecutar prácticamente la idea, la nueva ley establecerá:

1.o Cada lista llevará un lema obligatorio, correspondiente al partido colorado ó al partido nacional, y podrá llevar un sub-lema que responda á una tendencia particular dentro del partido, ó á una coalición.

En el primer escrutinio se acumularán todas las listas que lleven el mismo lema, anulándose las que no lo tengan ó se presenten con lema distinto del adoptado por los partidos nacional ó colorado. Según el número de listas que á cada uno corresponda, se distribuirán las bancas en la proporción que marca la ley actual.

Hecho esto, se tomarán las listas que tengan el mismo lema, y entre ellas, se proclamarán triunfantes las que tengan el sub-lema más votado.

La ventaja del procedimiento de que hablamos, es que las divisiones de los partidos no perjudican á éstos, desde que todas las fracciones disidentes se cuentan en el primer escrutinio, entablándose luego, en el segundo, la lucha entre dichas fracciones dentro de su propio partido, sin favorecer con esto al adversario. Otro ejemplo pondrá en claro el asunto:

Supongamos que 4000 electores van á elegir cuatro representantes. El partido colorado adopta el lema «progreso», los gubernistas el sub-lema «orden» y los autónomos el sub-lema «paz». El partido nacional tiene como lema «igualdad» y los moderados y radicales como sub-lemas respectivos «justicia» y «libertad». Los votos se distribuyen así:

Progreso-orden	1800
Progreso-paz	600
Igualdad-justicia	900
Igualdad-libertad	700
	4000

Efectuado el primer escrutinio, resultan 2400 listas con el lema «progreso» y 1600 con el lema «igualdad». En consecuencia, el partido nacional obtendría una banca. Luego, en el segundo escrutinio, serían proclamadas triunfantes la lista con sub-lema «orden», frente á la lista «paz», y la lista «justicia» frente á la lista «libertad».

Tal es el proyecto que reconendará la comisión, y que juzgaremos en breve.

ADMINISTRACION DEL PUERTO

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez se reunió ayer el Consejo de Administración del Puerto con asistencia de los señores Blanco, García de Zúñiga, Lussich y Lyons.

El Consejo consideró los siguientes asuntos:

Solicitud de la firma Trillo Larriera y C.a, pidiendo que se les determine con precisión y definitivamente el punto de descarga para la piedra y arena que conducen sus embarcaciones. Fué aprobado con varias modificaciones el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Comunicación del ministerio de Hacienda transcribiendo la resolución del Poder Ejecutivo por la que se deja sin efecto el decreto de fecha 16 de Marzo ppdo. que disponía la construcción de un muelle de madera en las proximidades de la calle Andes.

—Fallo del jurado del concurso de proyecto para el edificio destinado á la Administración del Puerto, disponiéndose aprobar la resolución del citado jurado y mandar entregar los premios ofrecidos.

—Fueron aprobadas las cuentas presentadas por la Oficina de Tráfico y Conservación por diversos servicios ocasionados en el mes de Marzo ppdo., mandándose abonar su importe.

—Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una circular de la casa Arthur L. Gibson y C.a de Twichenham, y una solicitud presentada por el doctor José Romeu en nombre de los concesionarios del tranvía Carrasco-Dársenas-Pantanoso.

Resueltos estos asuntos el Consejo deliberó extensamente acerca de las propuestas presentadas á la licitación para la construcción del primer galpón-depósito de cemento armado á instalarse en el muelle B, resolviéndose continuar la consideración de este asunto en una próxima sesión.

SANTIAGO RUSIÑOL

El homenaje de nuestros pintores y literatos

Se efectuó anoche en el Círculo F. de Bellas Artes, la asamblea de pintores, literatos y periodistas á que se había convocado con el objeto de acordar ideas acerca de la mejor forma en que se ha de rendir homenaje de simpatía y de admiración al insigne pintor y escritor español Santiago Rusiñol, (actualmente en Buenos Aires) cuando visite nuestra capital.

La reunión fué numerosísima, asistiendo entre otras personas las siguientes Señora Belen Sárraga de Ferrero, Carlos Castellanos, Julio Micoud, Milo Beretta, Manuel Medina Betancur, Juan José Illa Moreno, Leoncio Lasso de la Vega, F. Menini, Orestes Baroffio, Hermenegildo Sabat, Luis Scarzolo Travieso, José Pedro Montero Bustamante, E. P. Baroffio, Edmundo Bianchi, Pedro Catelli, Juan Pablo Lavagnini, J. Veltrami, Ovidio Fernández Ríos, Adolfo Dubé, M. Orts del Mayor, Santín Carlos Rossi, N. Ottonello Arzadum, Angel Falco, Carlos M. Vallejo, Alberto Lasplaces, E. Herrero, G. de Ro, Domingo Bazzurro, M. Paez Formoso, Guido Trenti, E. Martínez Quiles, A. Etchevarne Bidart, A. Bonava, Carlos Cruz, B. Michelena, Félix Morelli, A. Aquilini, J. Fosas González, F. Musse, tti, P. Comas y F. Ciambelli recibiéndose, además, ya por tarjeta, ó por intermedio de algunos de los presentes, la completa adhesión de los señores Arturo Pozzilli, J. M. Fernández Saldaña, Ismael Cortinas, Carlos María Herrera, Orestes Acquarone, L. Barzaglia, E. Crosa, Gerónimo Colombo, G. Laborde, y varios más que no recordamos.

El acto fué abierto por el señor Scarzolo Travieso, quien expresó en nombre del comité provisorio organizador de la reunión, los propósitos que habían tenido al convocar á ésta y solicitando el concurso de todos los que ya directamente intervienen en las luchas del Arte y de las letras á prestar su cooperación al proyectado homenaje.

Inmediatamente, la asamblea empezó á discutir la forma del homenaje, conviniéndose por unanimidad en que éste consistirá, en sus lineamientos generales, en lo siguiente: Recepción en el muelle, una fiesta campestre, una «recepción oficial», en la que se le hará entrega de un obsequio recordatorio de su visita, y una función teatral en su honor. Esto, y otros agasajos que se proyectan en honor del ilustre artista de los «Jardines de España» será discutido y detallado por un comité ejecutivo que, formado por artistas, literatos y periodistas, quedó nombrado anoche mismo, y compuesto por las siguientes personas: Señora Belen Sárraga de Ferrero, Carlos Castellanos, Luis Scarzolo Travieso, F. Menini, Leoncio Lasso de la Vega, Ismael Cortinas, Edmundo Bianchi, Arturo Pozzilli, Ovidio Fernández Ríos, Milo Beretta, Orestes Baroffio, Manuel Medina Bentancur, Francisco Alberto Schinca, Carlos María Herrera y Angel Falco.

Este comité ejecutivo del cual fueron nombrados provisoriamente presidente y secretario los señores Scarzolo Travieso y Baroffio, respectivamente, se reunirá en breve para nombrar uno definitivo.

A fin de dar á conocer en forma amplia y completa la personalidad de Rusiñol en sus manifestaciones de pintor, dramaturgo y novelista, el señor Scarzolo Travieso dará en el Círculo de Bellas Artes una conferencia, que será patrocinada por el Comité de Homenaje.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Departamental Colorado, bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca.

Se leyeron notas de los clubs de las secciones 15.a, 18.a y 19.a de la capital, denominados respectivamente «Antonio Cabral», «José Batlle y Ordóñez» y «José María Muñoz», manifestando que no reconocen otra autoridad partidaria que el Comité aludido.

La Comisión Inscriptora de la 5.a sección manifestó que acepta como delegados colorados del Comité ante la misma, á los señores Julio L. Grauert, Julio M.a Sosa y Eugenio Martínez Thedy.

GUERRA A LA GUERRA

LA INICIATIVA DE LA FEDERACION RURAL

Los trabajos del Comité directivo de la Federación Rural, para promover en todo el país un gran movimiento con la bandera del rechazo absoluto de la guerra como medio de solucionar los problemas políticos de actualidad, continuaron ayer con éxito plenamente satisfactorio.

Ni una sola de las personas cuyo concurso se ha pedido, que pasan ya de cuarenta, ha opuesto dificultades para cooperar á la patriótica obra. No parece sinó que la iniciativa hubiera surgido en el momento más oportuno, de tal manera son decididas y espontáneas las adhesiones que provoca.

En los centros industriales y comerciales especialmente se la ha recibido con entusiasmo. Varios miembros de dichos gremios han ofrecido concurrir también pecuniariamente á los trabajos de propaganda que el pensamiento reclama, y un miembro de la alta banca manifestó que si eran necesarios dos ó tres mil pesos para ello, el Comité podía contar con esa suma.

Estamos, según parece, abocados á un gran movimiento de opinión, que será, si hay perseverancia en sus iniciadores, cómo no es posible dudarlo, de fecundos resultados para el bien público.

PRODUCCION DE ORO

Aquí en nuestro país son numerosas las minas denunciadas que esperan capitales para su explotación, pero sea por una razón ú otra el hecho es que aún aguardan á los sindicatos que en otras partes se han lanzado á extraer las riquezas minerales que, en el Uruguay, abundan en todos sus Departamentos y solo en uno, en el de Rivera, se explotan las de oro de Cuñapirú.

No se ha desarrollado tampoco el trabajo de explotación como se requiere, tratándose de una mina reconocidamente rica que puede ofrecer rendimientos muy superiores de oro por tonelada de mineral beneficiado. Su extracción ha permitido, sin embargo, una exportación de 2.006 kilogramos de oro con un valor oficial de ps. 885.764 en los años 1883 á 1906. Cada kilogramo representa, según ese valor, ps. 441.775. Pesando aproximadamente, ocho gramos la libra esterlina, con los 2006 kilogramos podrían acuñarse 250.750 que, á ps. 4.70 cada una sumarían ps. 1.178.525 ó sean ps. 292.761 mas que su avalúo para la exportación.

En el Transvaal, á este respecto, los trabajos de explotación continúan extendiéndose y de ahí que la producción de oro siga aumentando de año en año, según se demuestra en seguida:

Producción en libras esterlinas		
Año 1905	£	20.802.074
» 1906	»	24.579.997
» 1907	»	27.403.738
» 1908	»	29.957.610
» 1909	»	30.325.788

El peso del oro correspondiente al valor de 1909 es, mas ó menos, de 242.606 kilog. 304 gramos.

Si la producción es en 1910 con arreglo á la que se obtendrá en el primer trimestre del mismo y que se calcula en 4.999.539, la anual resultaría menor que la de 1905. A este respecto, los cálculos fallan con alguna frecuencia, porque á veces en pocos días de labor se consigue una extracción mayor á la de un mes ó dos de asiduos trabajos.

Jubilación del doctor Berinduague

El gobierno resolvió ayer jubilar al doctor Martín Berinduague, Fiscal de lo Civil de 1.er turno con la asignación anual de 4.500 pesos.

En las esferas oficiales se decía que el doctor José Pastor, actual Juez del Crimen, sería nombrado para sustituir al doctor Berinduague en la Fiscalía de lo Civil.

EN EL CLUB NACIONAL

RADICALES Y CONSERVADORES

Esta noche, á las 8 ½, se verificará en el local del Club Nacional, la elección para renovación parcial de la Comisión Directiva de ese centro social y político.

El acto á realizarse reviste importancia considerable para los nacionalistas de Montevideo, pues la lucha entre radicales y conservadores había tenido resonancia en el seno de esa institución, como en las demás esferas del nacionalismo militante.

La tendencia radical hace esfuerzos para imponerse, y en la reunión que debió haberse celebrado la semana anterior para elegir los señores que deben integrar la Directiva, viéndose en peligro, los que responden á aquella, optaron por ausentarse, dejando sin «quorum» la asamblea electora.

Esta noche procede elegir con cualquier número de asistentes, pero dado el interés que entre los nacionalistas se atribuye á la elección, puede asegurarse que la concurrencia de electores será numerosísima.

Los socios del Club Nacional han recibido una circular que dice así:

Montevideo, Abril 10 de 1910.

Estimado correligionario: El martes 12 del corriente, á las 8 ½ p. m., se procederá á la renovación parcial de la Comisión Directiva del Club Nacional.

Es sabido que nuestro primer centro político ha pasado por un período de verdadera crisis, al extremo de haber peligrado su estabilidad, lo que pudo evitarse debido á la generosa contribución de un núcleo de distinguidos compañeros de causa.

Pues bien; es indispensable continuar la obra de reconstrucción emprendida, tratando por todos los medios que el Club vuelva á su antiguo apogeo, constituyendo un exponente de cultura y de vitalidad partidarias.

Y para conseguir tal propósito, es necesario sufragar para los puestos directivos por correligionarios dispuestos á sacrificarse en una labor de reorganización que exige tenaces empeños y grandes actividades.

La lista adjunta constituye una garantía en ese sentido, pues los ciudadanos que la componen han cooperado y cooperarán con fe y entusiasmo á los propósitos referidos. Confiamos, pues, en que usted ha de honrar con su voto á la lista «Diego Lamas».

Saludándolo con la mayor consideración.—Arturo Lussich, Eduardo Lamas, Ismael Cortinas, Adolfo Artagaveytia (hijo), Guillermo L. García, Washington Beltrán, Carlos F. Bertelli, Teodoro M. Pereyra, Juan A. de Luis, F. Brito del Pino (hijo), Germán Roosen, Juan P. Bermúdez.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION SIN NÚMERO

Por falta de «quorum» no pudo reunirse ayer la Cámara de Senadores, que estaba citada para continuar la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta que la Comisión de Legislación se expedía favorablemente en los proyectos que declara pueblos á las agrupaciones de casas conocidas con los nombres de Santa Clara de Olimar y Cardona, situadas respectivamente en los departamentos de Treinta y Tres y Soriano, y en el que establece nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres. La misma comisión informó nuevamente en el proyecto sobre liberación condicional.

La señora Celestina Pernas de Ledoux, se presentó solicitando pensión.

El Senado está citado para hoy á las 3 y 30 p. m., á fin de informarse de los asuntos entrados y continuar la segunda discusión particular del proyecto sobre Patronato de la Infancia.

Cámara de Representantes

MODIFICACIONES A LA LEY DE DIVORCIO

Informe de la Comisión de Códigos

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes se ha expedido favorablemente en el proyecto del doctor Oneto y Viana, por el que se modifica la actual ley de divorcio.

Por ese proyecto, que será tratado en primer término por la Cámara en la sesión de esta tarde, se modifica en la siguiente forma los números 3.o y 5.o del artículo 2.o de la ley, referentes á las causas que pueden dar origen al divorcio:

Número 3 (art. 2.o)—Por sevicias ó injurias graves de un cónyugue respecto del otro. Estas causales serán apreciadas por el Juez, teniendo en cuenta la educación y condición del cónyuge agraviado.

Número 5 (art. 2.o)—Por el abandono voluntario del hogar que haga uno de los cónyuges, siempre que haya durado más de tres años.

La modificación más importante consiste en derogar el inciso 3.o del artículo 5.o de la ley de divorcio, que establece que ninguna de las partes podrá contraer nuevo matrimonio, sinó después de transcurridos dos años de la sentencia que disolvió el vínculo en el caso de mutuo consentimiento.

La comisión considera, que si se conviene que es preferible el mutuo consentimiento al juicio en el cual debe alegarse causal determinada, no se debe desprestigiar ese principio, imponiéndole restricciones.

Sin embargo, se determina que ninguna persona podrá divorciarse más de dos veces.

La comisión aconseja que en los juicios por mutuo consentimiento, se suprima la conciliación ante el Juez de Paz, que prescribe la ley en vigencia.

Dicha conciliación es de todo punto de vista inútil é innecesaria, pues ni siquiera como objeción se puede invocar el precepto constitucional que establece la conciliación, porque no se trata de un juicio. Por el contrario, es la negación del juicio, desde el momento que las dos partes están de acuerdo.

También se suprime en los juicios por igual causal, la audiencia de conciliación á que se refieren los artículos 45 y 46 de la ley, porque en la práctica esa disposición ha resultado completamente ilusoria, pues las partes jamás acuden á élla, siendo su explicación, el hecho de que recién vienen de la audiencia del Juzgado de Paz en la que ha fracasado la gestión del Juez conciliador.

Se determina además, que en el juicio de divorcio será admisible toda clase de prueba; sin embargo, la confesión ó juramento de partes no será prueba bastante para decretar la disolución del vínculo cuando se solicite por las causales previstas en los números 1, 2, 3, 4 y 5 del artículo 2.o de la ley excluyéndose el testimonio de los descendientes y ascendientes de los cónyuges.

Después de transcurridos tres años de una separación personal dictada por sentencia judicial, cualquiera de los cónyuges podrá solicitar su conversión en divorcio.

Solicitada la conversión el Juez deberá concederla, de plano, notificando la sentencia al otro cónyuge, personalmente ó por edicto en su caso.

En cuanto á la patria potestad de los hijos, cada cónyuge la ejercerá sobre los que tenga á su cargo. Si la guarda fuera confiada á ambos cónyuges ó á un tercero, se aplicarán en cuanto á la patria potestad las disposiciones comunes del Código Civil.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto que modifica la ley de divorcio.

—Primera discusión del proyecto sobre Ferrocarril Eléctrico «Montevideo-Buenos Aires» y Canal Zabala.

—Discusión particular de los proyectos de ley sobre pavimentación con asfalto de varias calles de Montevideo; impuesto de Abasto y adicional en los departamentos del litoral é interior, y Estanco del alcohol.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 11 Y 12 DE 1863

Comenzaba á soplar un vientecillo revolucionario, según los siguientes conceptos con que EL SIGLO extracta un artículo denominado «La invasión de Flores»:

«Después de decir que en Río Grande, Corrientes, Entre Ríos, Uruguayana y fronteras del Brasil se trabaja en el sentido de invadir este país, excita al gobierno á dirigirse diplomáticamente á los del Brasil y de la Confederación Argentina, para reclamar de esos actos vandálicos y contra esas reuniones de filibusteros que vienen á saquear la riqueza de nacionales y extranjeros en el país, dando conocimiento por circular al Cuerpo Diplomático extranjero y declarando que el país no pagará los daños y perjuicios que causen, desde que en buena paz se permitiera por los gobiernos vecinos y amigos expediciones de este género, con otro carácter ni propósito que el robo y la matanza.»

Una correspondencia de Florida relata una fiesta campestre, en la margen del Santa Lucía, ofrecida al pueblo por el nuevo jefe político, don José María Silva. Entre los brindis hubo uno á la República mejicana. Asistía el presbítero Berardi, quien fué calurosamente felicitado por su empeño por dar el mayor esplendor posible á las recientes ceremonias de la Semana Santa. Atrajeron tan crecida concurrencia que hubo necesidad de improvisar una construcción rústica al lado del rancho que servía de iglesia, y aún así fué insuficiente el local.

Se publica un aviso de la Secretaría de Gobierno pidiendo propuestas para construir la primera sección del camino de la Villa de la Unión, comprendida entre la plaza de Ariola y la Casa Volada. Este último punto se llamaba así á causa de que en él colocaron los sitiadores de esta plaza (1843-51) una mina, la cual hizo explosión y produjo varias víctimas. Estaba en el lugar mismo donde acostumbraba hacer fuego la guardia avanzada que durante el día enviaban allí los sitiados.

Apoyaba resueltamente EL SIGLO el proyecto gubernativo de supresión de los alcaldes ordinarios, legos, por jueces letrados. Decía, después de exponer las ventajas de tiempo y de dinero que esa reforma reportaría á los litigantes:

«Salta á la vista la influencia civilizadora que tendrían en la campaña los juzgados letrados con el foro que arrastrarían consigo, y por cierto que esta es una de las ventajas positivas que más recomiendan el establecimiento de esos juzgados.

«El estado de atraso en que se halla nuestra campaña es debido á la concentración que hemos hecho en la capital de todos los elementos de civilización de la república. Este es un vicio grave de nuestro sistema centralizador y muy funesto para el progreso uniforme del país.»

EL SIGLO copia algunas noticias de la prensa argentina que encomian la actividad y el valor desplegados por nuestro compatriota el coronel Sandes, en su memorable campaña contra las montoneras que se agitaban en Córdoba, Rioja, San Luis, Catamarca y otras provincias de la república vecina. «Sandes (dice un diario) se puso en marcha, á pie los soldados, llevando los recados al hombro. A algunas leguas le llegan los caballos, y en tres días hace una marcha de «ochenta leguas» para caer como un rayo sobre la montonera, que, aterrorizada al solo nombre del jefe que tiene encima, huye espantada ante las terribles lanzas del número 1.»

Dos sueltos se ocupan de un suceso social, del género escandaloso, que tuvo gran resonancia en Europa. En un baile dado por el emperador Napoleón III en las Tullerías, la condesa Castiglione se presentó ataviada de tal manera que lucía gran parte de sus formas esculturales, algunas de ellas apenas cubiertas,— según un relato de Héctor Varela — por una «gasa tan fina que muchísimas personas de las que estuvieron bastante cerca insistían en asegurar que la pierna estaba completamente desnuda.»

«La Epoca» de Madrid describía en estos términos aquella sorprendente indumentaria:

«La bella italiana llevaba el traje de la cartaginesa Salambó, ilustrado por una reciente novela. Su magnífica cabellera, esparcida, estaba sujeta por una diadema de oro; de su vestido de terciopelo nacarado, sin cintura, en forma de túnica flotante y sujeta solo por una gran hebilla de piedras preciosas, se desprendían sus brazos desnudos y sus espaldas, dignas de la estatua de Venus, que su madre admiraba diariamente en Florencia cuando la llevaba en su seno. Sus pies desnudos estaban sujetos por sandalias de oro. La soberbia hija de Amílcar se paseaba del brazo del conde Walewski, seguida de un negro que le llevaba el quitasol. El emperador y la emperatriz, que se retiraron juntos á las dos de la noche, le hicieron el honor de hablarle algunos minutos.»

K. Lendas.

Sucursales bancarias

El Directorio del Banco de la República ha resuelto en una de sus últimas sesiones, la creación de su primera sucursal en Montevideo la que, según tenemos entendido, será instalada en la calle Rondeau esquina Valparaíso á una cuadra de la Estación Central del Ferrocarril y rodeada de un gran número de barracas, escritorios de consignaciones y establecimientos industriales. La apertura de dicha sucursal, se efectuará para los meses de Junio ó Julio.

Por su parte el Banco de Londres, también activa la instalación de una sucursal en la localidad indicada, habiendo adquirido al efecto la propiedad ubicada en la esquina de las calles Río Negro y Miguelete, que hasta hace poco se hallaba ocupada por el almacén de los señores Harriague Hnos.

A no dudarlo la creación de estas dos sucursales, han de favorecer al numeroso comercio existente en dicha localidad, una de las más importantes de Montevideo.

El juego en los balnearios

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar un mensaje á la Asamblea General, acompañando para su aprobación un proyecto de ley reglamentando los juegos de azar en los casinos de las estaciones balnearias.

Administración Pública

OBRAS DE VIALIDAD

Por el ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal del Durazno solicitando la autorización correspondiente para proceder á la compostura del paso del arroyo Sauce, que se encuentra en mal estado de conservación.

IMPUESTO DE FAROS

Ha sido pasada á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros, comunicando haber sido depositada en el Banco de la República la suma de pesos 3.560.86 importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la 1.a semana del mes en curso.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Los señores Carlos D. Durán y Remigio Castellanos se han presentado á la superioridad solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un muelle en la playa de Bella Vista.

Previo informe de la Oficina Técnica del Puerto, dicho asunto ha sido pasado en vista á los interesados.

REFUERZO DE RUBROS

La Intendencia Municipal de Canelones ha sido autorizada por el gobierno para reforzar el rubro de vialidad urbana con la suma de 4000 pesos, con pesos 8600 el de vialidad rural y el de eventuales con la suma de 1000 pesos.

Al mismo tiempo fué aprobado un refuerzo y trasposición de rubros, solicitado por la Intendencia Municipal de Soriano.

CARTAS DE CIUDADANIA

Ayer se expidieron cartas de ciudadanía á favor de las siguientes personas:

Bautista Aroni, Gerardo Bernasconi, José Ceniza, Severino Delfino, Claudio Giorgo, José Martínez Munjarín, Severio Roselli, Juan Antonio San Juan, Pedro Siocco, Benito Tubio, Valentín Isern, Cayetano Crido Zamora, José N. Maringela, Emilio Marchese, Alfonso Estevez, David di Petta, Bernardo Ventarino, José D. Bo, José González, Pedro Perez y Ramon López.

CIRCULAR APROBADA

El ministerio del Interior resolvió ayer aprobar una circular dirigida por la Dirección General del Registro de Estado Civil á los oficiales del Estado Civil relativa al cumplimiento de la ley del 21 de Marzo próximo pasado, sobre inscripciones de gastos y multas de los nacidos después de la vigencia de la ley respectiva, que no lo hubieran efectuado.

SALA DE AUTOPSIAS

Se ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal de Rocha, para efectuar un llamado á licitación pública destinado á la construcción de una sala de autopsias en el cementerio de esa ciudad.

ADQUISICION DE CARROS

La Jefatura Política de la Capital ha sido autorizada para proceder á la adquisición de tres carros y cuatro mulas, pudiendo invertir en ello hasta la suma de ps. 1600.

ARREGLO DE CALLES

Se autorizó ayer á la Intendencia Municipal de Canelones para continuar la ejecución de varias obras en las calles del pueblo de Pando, mandándose que por el Ministerio de Hacienda se le pase la suma de 3000 pesos para cubrir los gastos que se originen con ese motivo.

APLICACION DE UNA ORDENANZA

La Intendencia Municipal de la Capital fué autorizada ayer por el Ministerio del Interior, para poder aplicar la ordenanza de reglamentación y mejoramiento de frutos, así como el servicio que requiere su inspección.

EVENTUALES DE LA JEFATURA

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto autorizando á la Jefatura Política de la Capital para emplear las sumas de ps. 3000 y 10.000, en el refuerzo de los rubros de «Eventuales» y «Conservación de oficinas», respectivamente.

Dichas cantidades serán tomadas de las economías realizadas en el presupuesto de la mencionada repartición.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos:

Para comisario de la sección urbana del Departamento de Artigas, el teniente 2.o Ricardo Ramos; para veterinario de la Jefatura Política de la Capital, al estudiante de 4.o año señor Cosme Da Costa Churruca; para alférez del Escuadrón de Seguridad, al sargento 1.o Manuel Martínez; para subcomisario de la 15.a sección del Departamento de la Colonia, á don Fructuoso Olivera (hijo); para oficial de estafeta interino de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en Dolores, departamento de Soriano, á don José M. Celesia y para estafetero de 2.a clase al que ocupaba ese puesto, don Isaac A. Sanguinetti.

UN MENSAJE

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar para su aprobación á la Asamblea General, un proyecto de ley por el que se sustituye el artículo 2.o de la ley del 30 de Mayo de 1893.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Jefatura Política de Paysandú por la suma de ps. 106.90 importe de gastos ocasionados con motivo de la manutención del refuerzo extraordinario.

Por la suma de 2000 pesos á favor de la Intendencia Municipal del Salto, para pago de gastos ocasionados con motivo de las obras que se realizan en la plaza Treinta y Tres.

—Por la suma de ps. 1027.60 á favor de la Jefatura Política de Soriano, destinada al pago de suministros para el personal de refuerzo extraordinario.

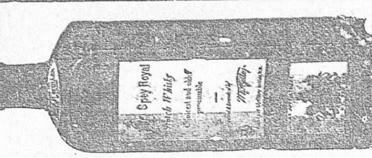
—Por la suma de ps. 6.767.50 á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, por obras de reparación, etc., efectuadas en el edificio de la Casa de Gobierno.

Construcción de muelles

EN EL DIQUE DE RIBERA

Como era notorio, por haberse dado oportunamente la información al respecto, se proyectaba la construcción de un muelle de madera en el dique denominado de ribera que forma parte de las obras del puerto próximo á terminar.

Ahora, en virtud de estudios más detenidos, en que se comprueba la ineficacia del muelle de madera, se ha desistido de llevar á la práctica esa construcción resolviéndose en cambio que se prosigan las obras del muelle de mampostería idéntico al de la dársena núm. 2. Con esta obra se obtiene una notable mejora, aparte de su mayor solidéz.



BANCOS

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 y 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

Notas de Fénix

Casas navieras

De la paulatina reanimación de la vida mercantil después de la depresión internacional de 1908, han podido aprovecharse la línea Hamburgo-América y el Lloyd Alemán del Norte. Tras el retroceso de los dos últimos años, han vuelto á crecer mucho los ingresos, acercándose las cifras á las florecientes de 1905 y 1906, en la primera 33 millones de marcos, y en la segunda 32 9/10 (contra 15 6/7 y 9 1/4 millones el año anterior). De lo cual resulta que la grave crisis que atravesaron las casas navieras, era pasajera, y que el desarrollo del tráfico mundial es incesante. La primera casa comunica que todos los buques parados durante la depresión, han renovado sus servicios.

Ambas compañías han tenido que tener en cuenta los años pasados de crisis al tratar de los dividendos. La línea Hamburgo-América vuelve á pagar dividendo, pero se contenta con 6 por ciento, como en 1907, habiendo pagado antes 11 y 10. El Lloyd tampoco esta vez reparte dividendos, pero eleva su amortización de 6 millones á más de 20. El año pasado, para cubrir el déficit, tuvo que echar mano de cerca de 17 2/3 millones de las reservas.

El interés principal de las memorias consiste en que la situación económico-política de los países ultramarinos se refleja claramente en los resultados del transporte de pasajeros y mercancías, especialmente la revivificación de los Estados Unidos. El Lloyd dice que la emigración europea á Norte América el año pasado fué más del doble del anterior, habiendo aumentado mucho el número de pasajeros en los camarotes y las cámaras. La línea Hamburgo-América habla de la gran importación de géneros europeos á Norte América. Menos animado fué el movimiento de fletes de allá á Europa, lo cual se explica por el retroceso de la exportación de cereales, relacionada con el rápido crecimiento de la población y la menor fertilidad del terreno. Los Estados Unidos tuvieron el año pasado una enorme alza de precios en los víveres, y por tanto otra en los salarios. Si esto ha de durar, se verá cuando se hagan estables las circunstancias, después de implantar las nuevas tarifas.

La comunicación de Europa con Centro América tiene servicio doble desde la conclusión del ferrocarril de Tehuantepec, á Colón y á Puerto Méjico.

Para Cuba y Méjico organizó la línea Hamburgo-América un servicio de vapores rápidos, que se desarrolla satisfactoriamente en el movimiento de pasajeros y mercancías.

Desde Nueva York sostiene aquella casa un servicio quincenal á las Indias occidentales, Colombia y Centro América, y otra menos importante al Brasil. El servicio directo de Hamburgo al Brasil del Norte, será quincenal en vez de mensual, y con buques mayores, por haber aumentado el precio de las gomas, y, por tanto, la riqueza de aquella población.

El movimiento al Asia oriental ha sido influído favorablemente por la buena cosecha de arroz del Japón y el creciente movimiento de nuevos ferrocarriles en China. Mientras que antes, á consecuencia de la guerra ruso-japonesa quedaba libre un buen espacio en las sentinas, ahora están tan abarrotadas éstas, que el servicio de cabotaje tiene que auxiliar al tráfico.

Los bosques

Los diarios norteamericanos, recientemente llegados, refieren que, según las últimas estadísticas, el consumo anual de madera en los Estados Unidos, alcanza actualmente á 23 mil millones de pies cúbicos, cuando el crecimiento de los bosques no da sino 7 mil millones de pies cúbicos. ¡De suerte, que ese país gasta tres veces más madera de la que puede producir! Y todos los periódicos protestan y llaman la atención del gobierno sobre este hecho.

«En este asunto, que envuelve la suerte de una de las principales riquezas de las naciones, (dice un colega argentino) es menester que intervengan los poderes públicos. El desmonte de un país encierra un peligro gravísimo, y antes que sea tarde, se debe cortar el afán de lucro por una parte, y por la otra, la incuria de los propietarios; pues de lo contrario, podría la posteridad reprocharnos nuestra falta de previsión y nuestra codicia.»

Los diarios de Italia se ocupan de la misma cuestión. El gobierno italiano, desde hace varios años dispone activamente la repoblación de las regiones montañosas, devastadas imprudentemente en el pasado. En los últimos treinta años, 48.800 hectáreas fueron repobladas en 35 provincias, por la acción de la administración: de éstas, 27.600 han sido repobladas en el solo año de 1907. La administración hizo, al mismo tiempo, distribuir á los particulares una gran cantidad de plantas para la repoblación de las propiedades privadas.

Un diposaurio

Dice un periódico argentino:

El fósil hallado al Oeste de la colonia Sarmiento y del cerro San Bernardo, en las grandes serranías vadeadas por el río Serger, se supone que es de un diposaurio, como informé, por la estatura del esqueleto.

Se encuentra enterrado en la falda de la montaña, con la columna vertebral al lado Oeste. Sólo se hallaron descubiertas la cola, dos patas y parte del cuerpo.

La cabeza está separada del tronco y no se ha encontrado todavía.

El cuerpo se calcula que medía unos 15 metros de largo y unos diez y ocho de circunferencia.

Las patas son muy cortas, tienen 2 metros de circunferencia.

La parte superior de la cola alcanza á un diámetro de sesenta centímetros aproximadamente.

Ahora falta dar con la cabeza.

Los colmillos son largos y puntiagudos.

El ajedrez y la escuela

En Buenos Aires ha impresionado favorablemente á la prensa y al gobierno, la idea de introducir la enseñanza del ajedrez en el Colegio Nacional Central. Al respecto dice lo siguiente una carta dirigida al señor Vedia, director de ese establecimiento, por el presidente del Club ajedrecista señor Pérez Mendoza:

¿Por qué entonces no desarrollar en nuestra juventud la afición al ajedrez, encaminando sus placeres y ocupando sus ratos de ocio á él, que ennoblece porque es caballeresco en sus propósitos, que es culto porque de motivo á desarrollar la sociabilidad, que es el más intelectual y educador, porque para practicarlo es necesario poner en ejercicio funciones múltiples de observación, orden, previsión y tantas otras que desarrollan la intelectualidad, y sobre todo, más arriba que todo, que es un medio, sino de extirpar, de oponerse á «la ola que avanza» y que por desgracia es difícil, bien que no imposible de contener y que tantos perjuicios trae aparejados en su propagación; me refiero á las varias formas de juego con apuestas.

Si usted encontrara acertados mis propósitos y juicios y quisiera contribuir á llevar á la práctica la obra buena en que estamos empeñados, me sería un placer en proponer y casi seguro de obtener por unanimidad de la comisión directiva del Club de Ajedrez, que tengo el honor de presidir, su cooperación para ayudarle dentro de sus medios á lo siguiente: Que usted establezca en el Colegio Nacional, en el año que estime conveniente, un curso libre de ajedrez, para los alumnos que deseen inscribirse y donde se les daría las nociones y conocimientos generales de él.

El curso se dictaría una vez por semana: duraría una hora, y, por fin, el C. A. de Ajedrez proporcionaría gratuitamente que se diera la clase, que en parte sería teórica y después podría hacerse práctica.

Pintores yankees

Jamás ha habido en Europa una exposición norteamericana de pintura, tan grande y valiosa como la abierta en Berlín por el príncipe heredero en las salas de la Academia Real. Hay en junto 200 cuadros, y tan bien elegidos, que dan una buena idea de cómo se halla el arte en Norte América. Para expresar el resultado de la exposición en breves palabras, diremos que Norte América ha producido una série de excelentes artistas, pero sin arte propio. El talento artístico no es monopolio de una nación. Todos los países producen objetos artísticos. Pero un arte nacional sólo puede crear un pueblo, cuando hace obras nuevas de su propia vida que enriquecen al mundo civilizado. Esto no ha conseguido aún Norte América, y el espíritu democrático que allí domina, constituye un obstáculo natural para la producción de un arte nacional. Este pende del genio, y la democracia produce más bien la elevación del nivel general de la masa, que la formación de fuertes individualidades.

El artista que suele ponerse como genio al frente del arte norteamericano, es Whistler. Está representado con una gran colección de trabajos, que dan buena idea de la finura de su mirada, de su excelente ejecución y de su talento. Pero, por mucho que se diga de su arte, en el fondo es el suyo cuestión de gusto, arte decorativo, sin vida. Sus obras mejores encantan la vista, nada más; no llegan al alma.

Fénix.

VIDA SOCIAL

MAROÑAS—

Las tardes del hipódromo resultan llenas de atractivos y la concurrencia aumenta y se selecciona.

El domingo vimos á las familias de Victorica Calvi, Iglesias Castellanos, Avegno, Avila, Pérez Montero, Nicolich, Carvalho, Faget, Paullier, Artagaveytia, Tezanos, Lezica, Cibils Larravide, Cibils Hill, Requena Lenzi, Peixoto, Pena, Lerena Acevedo, Acevedo Alvarez, Farini, Casal, Villegas Márquez, Olivera Calamet, Pareja Guani, Beherens, Muñoz, Crosa.

CONCIERTOS—

Mucha concurrencia se reunió anoche en «La Lira» con motivo del concierto de Agar Falleri, un éxito del que damos cuenta en la sección respectiva.

Recordamos á las familias de Figari Castro, Cortinas, Favaro, Rodríguez Reyes, Torres, García Lagos, Victorica, Paseyro, Vasquez Varela, Gemensoro, Uriarte, Lisboa,

EL 5.º DE CAZADORES

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Junta E. Administrativa

EL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

DEL TURF

Hospital de Rocha

Tranvías eléctricos

EN LA ADUANA

Jurados en lo criminal

TAURINAS

Bibliografía

LAS FOTOGRAFÍAS CAMBIANTES

INVENTO MARAVILLOSO

LA VIDA EN EL ARTE

Han sido presentadas recientemente á la Academia de Ciencias de París, fotografías «cambiantes» ó «animadas» que son lo más curioso, lo más sorprendente acaso que se haya realizado con el objetivo, desde la invención, prestigiosa del cinematógrafo.

He aquí, por ejemplo, un dispositivo sobre vidrio, representando á una mujer dormida. Inclinemos el clisé algunos milímetros, y, durante este pequeño movimiento, veremos los párpados levantarse gradualmente en un movimiento que recuerda el que se imprime á los ojos de las muñecas de porcelana; pero, además, con una sensación de vida extraordinaria, pues toda la fisonomía se despierta al mismo tiempo que la señora abre los ojos. Volvamos el clisé á su posición primera, y, suavemente el retrato se duerme nuevamente. Nuestras fotografías impotentes para reproducir el movimiento, son, además, algo contrariadas por la superposición de la cuadrícula necesaria para hacer el grabado; no obstante permiten darse cuenta exacta del fenómeno.

Para comprender como el inventor llegará á este resultado, consideremos dos fotografías diferentes: la una, D. que representa á una mujer dormida; la otra, E. que indica á la señora despierta. Cortemos cada prueba en delgadas tiras horizontales, que numeraremos en el mismo sentido de arriba abajo, por ejemplo.

Saquemos de D. todas las fajas; pero, dejando subsistir las impares; procedamos fajas nones. Resultan dos imágenes nuevas incompletas D. y E.

Si estas fajas son bastante delgadas treinta centímetros, su discontinuidad no choca: se tiene la impresión de una imágen completa, comparable con la que dan nuestros fotograbados que son formados por pequeños cuadraditos de la cuadrícula necesaria para producirlos.

Ahora, fusionemos estas dos imágenes D. y E., coloquemos sobre las fajas de D. todas las que constituyan la imagen E. reemplazándolas en el mismo orden. Formaremos así una nueva imagen D. constituída por el entrelazamiento de las dos antecedentes, y bastante confusa, si la miramos directamente.

Pero mirémosla á través de una placa de vidrio «tramado», presentando alternativamente rasgos horizontales ópacos y espacios claros, siendo los unos y los otros del mismo largo que las fajas que forman la imagen. Si colocamos esta cuadrícula de manera que sus rasgos opacos oculten las fajas de la imagen E. no veremos sinó las tiras de D. y descubriremos á la dormida; invirtiendo esta yuxtaposición, sólo descubriremos, por el contrario, las fajas de E. y la señora nos aparecerá despierta.

Como la modificación de la imagen se producirá á medida del desplazamiento de la cuadrícula, la fotografía nos dará una sensación de movimiento mas ó menos rápido.

En la práctica este cortar y reunir de las tiras presentaría dificultades considerables



UNIVERSITARIAS

PASEO AGRADABLE

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

FEDERACION RURAL

NUEVOS DELEGADOS

Los productos Clydesdale y Yorkshire

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

División de Agricultura

IMPORTANTE OPERACION RURAL

Venta de ganado en Tablada

Día 11

6881 RESES VENDIDAS

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Cueros de potro sanos	$	2.15	á	2.25
Id id, mal desechos	»		»	
Id inservibles	»	0.40	»	0.1
Los potros salados c/u	»	1.40	»	1.7

Varios productos agrarios				
Cebada pelona, según clase	$	2.76	á	2.80
Id criolla, id id	»	2.50	»	2.55
Avena, según clase	»	2.80	»	2.90
Joyo limpio	»	4.40	»	5.50
Granza de campaña	»		»	2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40	»	1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75	»	0.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LOS ASUNTOS DEL PACÍFICO

Diplomático ridiculizado—El precio de la munición—Manifestación en honor del Ecuador—Montt es aclamado—Lo que dice un diputado—El arreglo chileno-peruano—Causas que detienen al Perú—¿Cómo se haría en definitiva?—Se llegará á una solución—Detalles de importancia.

LA PAZ, Abril 11—Los diarios ridiculizan al ex-ministro argentino señor Fonostiaga que trató á Bolivia de país salvaje, al ocuparse del conflicto del Pacífico.

Regresó á Santiago el periodista español Pesonero.

El gobierno dictó un decreto rebajando el precio de la munición para las sociedades particulares de tiro al blanco.

VALPARAISO, Abril 11—El Sábado de noche se verificó la anunciada manifestación en honor del Ecuador.

Los manifestantes llegaron hasta la plaza Victoria y se dividieron en numerosos grupos.

Uno de ellos se dirigió á la estación Bella Vista para hacer una demostración en honor del Presidente Montt que llegaba de Santiago.

Montt fué aclamado con entusiasmo.

VALPARAISO, Abril 11—Ha regresado de Lima el diputado Rodríguez Rosas. Entrevistado ha manifestado, respecto al problema de Tacna y Arica, que la gente ilustrada del Perú, los miembros del Congreso, y aún el propio canciller Porras, estiman que será beneficioso para el Perú la entrega de Tacna y Arica definitivamente á Chile, recibiendo el Perú diez millones de pesos, según el tratado de Ancon.

De ese modo los peruanos estarían en condiciones de arreglar las cuestio...

...la mediación de los Estados Unidos y de la Argentina en el actual conflicto.

La cancillería argentina remite en estos momentos extensas comunicaciones relacionadas con los asuntos del Pacífico. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se trabaja activamente en la tarea de descifrar los telegramas que se reciben.—Corresponsal.

FRANCIA

Un discurso de Briand

Comentarios periodísticos

¿Próxima caída de los republicanos?

PARIS, 11—Los diarios partidarios de la izquierda, comentando el discurso pronunciado ayer en Saint Chamond por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, dicen que ello indica la próxima caída del partido republicano.

Un ataque á Briand

Se produce un tumulto cuando éste pronunciaba un discurso

Actitud que asume

PARIS, 11—En Saint Chamond (Departamento de Loire) el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand pronunciaba un discurso cuando de pronto las ventanas de la sala donde se hallaba fueron rotas y se dejó ver un gran tumulto provocado en la calle.

Algunos daban gritos contra Briand.

Este demostrando gran sangre fría, dejó de hablar y se sentó encendiendo tranquilamente un cigarrillo.

Esta actitud le valió estruendosos aplausos de los concurrentes.

Al retirarse del banquete con que se le obsequió, los amigos obligaron á Briand á detenerse.

Cuando volvió á emprender el camino un nuevo ataque fué llevado por sus adversarios.

El conflicto de Las Palmas

Canalejas llevará el asunto al Parlamento

La Junta de Defensa Nacional

Futuro teniente general

El ex ministro Rubini

Una carta de Clemenceau

El congreso republicano

Lamentable accidente

Jura de la bandera

ALTAMIRA EN MADRID

Sol y Ortega y su candidatura

Pi y Margall, futuro diputado

Aristócrata fallecido

El monroismo sudamericano

Un artículo del "Berliner Post"

La flota alemana en el centenario argentino

Saenz Peña y Hermes da Fonseca

PATRONES Y OBREROS

Los disturbios de Albania

La sublevación albanesa

La insurrección de Albania

Los sucesos de la costa de Marfil

En la Cámara de los Comunes

Mr. Asquith y los Lores

Oficiales espías

Los rebeldes albaneses

La realización de un empréstito

Terrible explosión en una mina

Las regatas nacionales

Un discurso de Taft

El Speaker sin automóvil

ULTIMO MOMENTO

✝ THOMAS W. HOWARD

(Q. E. P. D.)

Falleció en el Cairo el 12 de Febrero de 1910, en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su esposa, Bernarda Arrien de Howard; sus hijos, Tomás, Rafael, María de la Concepción y María del Pilar; sus hijos políticos, Eufemia Tocaveat de Howard, Carolina Fuller de Howard, Alejandro J. Shaw y Francisco García Lagos; sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de Requiem que se celebrarán en sufragio del alma del extinto, el el martes 12 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de San Francisco. El duelo se despedirá por tarjeta. 1022-2.p.

✝ MARIA SCHELOTTO DE PIERI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Abril de 1910

Antonio C. Pieri, esposo; Emma, Juan, Ricardo, Julia, Ofelia P. de García, Natividad, Antonio, Zelmira, Alejandro y María Angélica, hijos; Lola Campomar de Pieri y Enrique García, hijos políticos; Catalina, Juana, Luisa, Juan M., Felipe, Pedro, Natividad y Augusto, hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Médanos núm. 118a. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación. — Empresa: Cochería del Carmen. 1032-1.p.

BRASIL.

El nuevo período legislativo—Los restos de Nabuco son muy visitados—Misa en la Catedral con asistencia del gobierno—Los honores militares—La residencia presidencial—El nuevo mercado de flores.

...Ortiz, asumió proyecciones de una severa elocuencia de protesta contra el atentado de que el extinto fué víctima.

La salud del doctor Escalante—Comida al ministro de Obras Públicas—Militar enfermo—El entierro de un compatriota—La viruela en Rufino—Diplomático que se casa.

PARAGUAY

La amnistía en el Paraguay

ARGENTINA

Víctima de una imprudencia

En el aeródromo de Villa Lugano

«Bianca Morello produce la más agradable impresión; es una personita joven, de estatura mediana, más bien baja que alta, de facciones regularmente agraciadas, de mirada inteligente y vivaz; habla con gentil inflexión y cautiva enseguida la simpatía.

Es siciliana; nació en Palermo y desde muy pequeña, tuvo gran inclinación por el arte lírico. Hija de arte, y teniendo predisposiciones excelentes, su inclinación al canto no fué contrariada, dedicándose á la carrera del teatro.

Allá por el año 1902, después de varios ensayos felices en que á la futura artista le pronosticaron un bello porvenir, verificó su debut en el teatro Dal Verme, de Milán, en «Rigoletto».

La partitura de Verdi sirvió para dar á conocer que el arte lírico contaba desde esa fecha con una cantante más, y de mérito. Su estreno resultó, por lo tanto, un excelente bautizo, y el público de Dal Verme—según las crónicas de los diarios—hizo á la nueva soprano ligera, una acogida entusiasta y á la par cariñosa.

Después de esa fecha, el nombre de Bianca Morello se abrió campo, y su actuación en teatros principales, como el Massimo de Palermo, la Fenice de Venecia, el San Carlos de Napoles, Verdi de Florencia, el Carlo Felice de Génova, el Nacional de Bukarest...

Arte y artistas

De todas partes

ALMANAQUE

¡SIEMPRE CABALLERO!

Obras de vialidad

TRES NOTICIAS

...apertura del boulevar Artigas.

—De un momento á otro se reunirá la comisión encargada de dictaminar en el asunto relacionado con la prolongación de la calle Constituyente desde el Parque Urbano hasta Punta Carreta.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Sección de Salubridad tres casos de viruela, ocurridos en las calles Arroyo Negro 2 y Patria 119.

No ocurrió ninguno en Atahualpa y Sayago.

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

River Plate: 2—Alumni: 1

El team de River Plate ha añadido una victoria más á la série de las que ha obtenido en esta temporada, que ha iniciado bajo felicísimos auspicios. Y el triunfo obtenido el domingo es, sin duda alguna, el de mejor importancia y el de más alta significación, puesto que ha sido logrado teniendo como adversario al poderoso eleven del Alumni, que desde hace mucho tiempo ejerce la hegemonía del football rioplatense.

La victoria del River honra en gran manera, no sólo al club que la ha obtenido directamente, sino al football uruguayo, cuya representación asumía en ese partido, en que ha sabido dejar tan bien puesto el nombre del sport nacional.

Bajo la dirección del juez señor León Peyreu, se presentaron los cuadros, así formados:

River Plate: Cavallotti; J. y M. Benincasa; Loarted, Sanz y García; Módena, Dacal, D'Agosti, Raymonda y Seoane.

Alumni: Hardie; Juan y Jorge Brown; Galup, Lawrie y Jacobs; Weiss, Alfredo Brown, Juan D. Brown, Morgan y Chalk.

Al team del Alumni le faltaba, según se vé, Watson Hutton, Eliseo y Ernesto Brown, reemplazados respectivamente por Morgan, Juan Brown y Galup.

Durante el primer half no fué abierto el score. Al minuto de haber empezado el segundo, obtiene Alumni su único goal por medio de Weiss. Transcurridos 10 minutos, consigue Dacal igualar posiciones. Faltando sólo 8 m. para concluir, se produce el desempate por un shot de D'Agosti.

El triunfo se decidió evidentemente por el mejor team. Jugó el River Plate un gran partido, en el cual todos sus elementos respondieron perfectamente á las diversas peripecias del match. El Alumni, en cambio, estuvo muy lejos de ser el brillante equipo que conocíamos. La línea media jugó con desconcierto, y el ataque lo imitó á maravillas. Unicamente, la notable pareja de backs y el goal-keeper pudieron salvar el honor de la jornada. Hardie, sobre todo, demostró ser un guardián superiorísimo. Posiblemente, la ausencia de los tres titulares que faltaban en el cuadro, ha de haber influido en la flojedad de que adoleció el team.

Fué, en suma, un partido bastante bueno, en que correspondió el triunfo al eleven que demostró merecerlo más, por su excelente comportamiento durante todos los momentos del juego.

Dublin: 2—Nacional: 0

En Punta Carretas midieron sus fuerzas, en partido por el campeonato local, los XI del epígrafe. Actuó de juez el señor Lucky, quien desempeñó correctamente su puesto, se alistaron las cuadros siendo ya las 3 y 30.

El partido no pudo tener, desgraciadamente, un desarrollo regular, pues á los 12 m., Falco se veía obligado á retirarse del field, por haber sufrido un accidente. El Nacional jugó desde entonces solamente con 10 hombres, pasando Pena á ocupar el puesto de Falco, quedando incompleta la línea de forwards.

El Dublin consiguió vencer en el resto del primer half por dos veces al arco visitante, sin que variara la posición en el transcurso del segundo tiempo.

Los reds jugaron un excelente partido. Actuaron todos ellos, con brío y acierto, presentando un hermoso conjunto, del que mucho puede esperarse en el correr de la temporada.

El Nacional, incompleto desde el principio del match, por la ausencia de Falco, y debilitado aún más hacia la mitad del segundo tiempo, por un accidente que inutilizó casi por completo á Ferreiro, hizo todo lo que humanamente podía exigírsele en tan precarias condiciones. Su comportamiento en el segundo half fué digno de elogio, pues sus elementos multiplicaron sus esfuerzos en forma tal, que consiguieron que el score no aumentara, á pesar del entu-

...pagado, se había ido la víspera, llevándose toda mi ropa. Me quedaba una levita y el traje, algo usado con que había vuelto la noche anterior, bastante tarde, por cierto. Una solución se imponía. Me conoces bastante para haber observado que no sirvo para nada. De suerte que, pues no quería morir de hambre, busqué un destino de criado. Tú mismo has empleado á bastante gente á veinticinco pesos por mes para saber que un sirviente presentable no necesita poseer conocimientos especiales. Además, tenía cierto tacto. Fuí bastante feliz de encontrar inmediatamente un buen rincón donde mi educación no me era del todo inútil. Entré en casa de Muguet, el gran industrial. Su nombre está en la guía.

«Era el criado de aquel negociante enriquecido, que hasta aquí sólo había tenido á su servicio á mujeres. Entré en su casa como si fuese mía.

«No te ocultaré que la madre, el padre, y la hija me respetaban un poco. Puedes creerlo. ¡Salía de la casa de un conde! ¿Hay necesidad que te diga, que bajo un nombre supuesto me había firmado un buen certificado que no debía nada á nadie.? Yo tenía un hábito del mundo que los Muguet no poseían muy perfectamente. Así pude en pocos días crearme una situación de importancia.

«No se hacía nada sin consultarme. La señora y la señorita Muguet no creían sinó en mi para la elección de sus pieles, de sus trajes ó de sus sombreros.

«En cuanto á Eduardo Muguet, no se atrevía á tomar una corbata sin someterla á mi aprobación. ¿Una comida? Tenía el cuidado de colocar á los convidados con la mayor diplomacia. En una palabra, enseñé á mis patrones miles de cositas que ellos ignoraban, y así pude interesarme suficientemente en mi nuevo oficio.

«Un solo servicio me desagradaba: servir en la mesa. Cometía muchas torpezas al pasar los platos ó cambiar los cubiertos, y caían tantas manchitas sobre los manteles, que se resolvió tomarme un suplente para los días de gran «festín».

«Quedaba, pues, en la cocina, de donde daba órdenes, y ya no tenía ante mi vista el descorazonante espectáculo de los advenedizos que comían sin elegancia y bebían vinos escogidos por mí, sin apreciarlos en su justo valor.

«En mi levita que no olía á alquilada, recorría los salones y me divertía frecuentemente en jugar al convidado. No me era difícil tener mejores modales que la «mezcla» que venía á ese salón á arrastrar suelas americanas sobre alfombras valiosas.

«En las horas de libertad, volví á encontrar en un pequeño café de la Avenida de Wagran, á un amigo de infancia, á quién los reveses había obligado á convertirse en cochero de un alquilador de vehículos. Conversábamos alegremente de nuestras condiciones nuevas, sin tener la tontería de lamentar inútilmente un pasado que fué.

Pero ¡ay! la suerte quiso hacerme enamorado y de esta locura viene todo mi mal.

«Hacía seis meses que estaba en casa de los Muguet, sin haber aún recibido una llamada al orden ó una observación. Más aún: tenían para conmigo aquella deferencia que guardan los patrones hácia los sirvientes, cuando consienten en encontrarlos inteligentes. Desgraciadamente, la señora Muguet despidió á su doncella y tomó otra muy bonita.

«Me conoces lo bastante, para saber qué influencia deplorable las mujeres han ejercido siempre sobre mi vida. A los dos días de su llegada, estaba locamente enamorado de aquella chicuela coqueta y viva.

«Fuimos pronto los mejores amigos del mundo. Era el idilio y yo gozaba, te lo juro, una pequeña dicha, cuyo encanto me fascinaba.

«Hubo necesidad de que una casualidad cruel me pusiese al corriente de una intriga y me obligase á enseñar que, sea lo que fuese, y muy á pesar mío, soy siempre quién soy.

«Cierto día, en el momento en que salía del salón adonde había ido á llevar el té, vi en el fondo de la antesala á mi amiguita, y á su lado, con ademanes atrevidos, á ese pícaro de Muguet.

«En ese momento olvidé que estaba á sueldo de ese industrial.

—«Señor le dije, lo que hacéis es indigno de un hombre que se respeta y tenéis necesidad de una buena lección.

—«¿Qué os importa, replicó el hombre palideciendo. ¿Os olvidáis quién sois?

«Yo continué con la mayor dignidad:

—«Quedemos así, os lo ruego, por el momento.

«El señor Muguet se fué, encogiéndose de hombros.

«Pero la misma noche recibió la visita de dos amigos míos, el cochero y un caballerizo de mi relación. Sí, querido; le envié ese par de testigos, y pues que rehusó recibirlos, esos caballeros lo descalificaron simplemente. Y héme aquí liquidado. Pero esta suprema satisfacción valía el golpe, ¿eh?... En cuanto á la chica, puedes suponerte que quedó con su mono... ¡Las mujeres tienen tan poco corazón!

Me pareció por lo demás, en este momento que Eduardo, que trago tras trago se había bebido varios ajenjos, no poseía ya su sangre fría.

Roberto Dieudonne.

POLICIA

AQUELLO

El día de ayer ha sido, indudablemente, el día de los choques, pues á seis alcanzó el número de los comunicados á la Comisaría de Ordenes.

El primero de los siete ocurrió en la calle Agraciada entre las de Lima y Nicaragua, donde se encontraba estacionado un coupé que guiaba Eduardo Nuvier, el que fué embestido por una jardinera á cargo del conductor Arturo Raimundo.

El carruaje embestido resultó con algunas averías.

—En la calle continuación Agraciada frente al número 142, chocaron un vagón de «La Transatlántica» dirigido por el mótorman Juan Orquiduri y una jardinera que conducía Miguel Cobo.

Como era lógico esperarlo, en este encuentro la peor parte correspondió á la jardinera.

—En la esquina de las calles Porongos é Independencia, un vagón de «La Transatlántica», á cargo del mótorman Leocadio Cabrera, embistió á un carruaje que guiaba el auriga Zoilo Rodríguez, resultando el vehículo arrollado, completamente deshecho.

Además, á causa de la violencia del choque, Rodríguez sufrió una herida en el hombro izquierdo, la que le fué curada por el médico forense doctor Ibarra.

El mótorman Cabrera fué reducido á prisión, por haberse comprobado que era el único causante del choque.

—El cuarto encuentro ocurrió en Avenida la Paz y Miguelete, entre el automóvil empadronado con el número 13, que dirige el chauffeur Antonio Martínez y un carro guiado por Ricardo Fernández.

El automóvil quedó algo deteriorado, resultando el chauffeur con una contusión en el brazo derecho.

—El vagón número 89 de «La Transatlántica» chocó con un carro conducido por Bartolomé Anisa, en la calle Maldonado frente al número 305.

Ambos vehículos sufrieron averías.

—En la intersección de las calles Colonia y Yí ocurrió el sexto encuentro del día, siendo sus actores el vagón número 104 de «La Comercial» y un carro que piloteaba José M. Casal.

Marítimas

LA VOLADURA DEL «COLOMBIA»

Durante el día de ayer una embarcación de la casa de Lussich estuvo recogiendo una cantidad de chapas de fierro, caños, lingotes, tubos, ruedas, etc., extraídos por los buzos y levantados por una de las grúas pertenecientes á la empresa del puerto.

Según informaciones suministradas por los buzos, parece que el casco está ya destruído en su mayor parte y que tal vez para completar la destrucción sólo deberán emplearse uno ó dos torpedos más.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A Vidal y Battestin para que el vapor «Saturno» remolque hasta Santa Lucía una lancha cargada de mercaderías.

—A Evaristo Martínez, para colocar una máquina á la lancha automóvil Forever.

VAPORES EN VIAJE

Hollandia, holandés, salió ayer de Río Janeiro. Es esperado mañana aquí.

—Amiral S. de Lamornaix, francés, de Dunkerque para el Plata, salió el 10 de Lisboa.

Frisia, holandés, llegó el 10 á Amsterdam del Plata.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Cárlos Massa y familia, Nicolás Grosso, señora de Rodero, Juan Elena, María Durañona, Amadeo Dracassi, Emilio Ravecher, Cárlos Powers, señora de Urtiaga, Deolinda Valle, Cárlos Oliver, Felipe Monteverde é hijo, Cárlos, Juan y Pedro Echeverría, Gaston Mahin, Rosauro Richer, Antonio Piñol, Juan E. Vaccaro, Atilio Bolmi y señora, Alfredo Soto, Catalina Vazquez, Alfredo Ambrosoni, Pedro Costa, Francisco Arteaga, Torcuato González, Guillermo Torres, Tomás Inzua, Hercules Cometti, Tomás Raffo, Juan Deis, Bautista Belgrano, Antonio Zapato y señora, Mauricio Scapussio, Ignacio Olzona, Domingo Canton, Antonio Romero, Juan Dreyfus, Alejo Ripoll.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Alberto Daguerre, 28 años, jornalero, oriental, con María Grosso, 24 años, oriental.

Marcelino Suarez, 24 años, marino, oriental, con Rafaela Gametasco, 17 años, oriental.

José Manuel Moreira, 26 años, comercio, español, con Eugenia Preliasco, 24 años, oriental.

Pascual Infante, 19 años, comercio, oriental, con Beatriz Bistulfi, 16 años, oriental.

Pablo Santiago Cassoli, 30 años, jornalero, oriental, con Isabel Socorro, 26 años, oriental.

Joaquín Torres, 25 años, empleado, español, con Pascuala Icasuriaga, 22 años, oriental.

Abdil Ruben Pascual, 28 años, empleado, oriental, con María Teresa Delorenzi, 23 años, oriental.

Mario Tejera, 23 años, industrial, español, con Carmen Barral, 19 años, oriental.

Abelardo Ruiz, 24 años, comercio, argentino, con Julia Rapat, 26 años, oriental.

Tomás Palombo, 23 años, albañil, italiano, con Carmen Arcari, 18 años, oriental.

Manuel María Rodriguez, 63 años, militar, oriental, con Elena Bañico, 60 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día 10:

Angel Mallarino, oriental, 3 meses y 25 días, Marcelino Sosa 128; Juan Traverso, oriental, 34 años, soltero, Figueroa 155; Antonio López, oriental, 14 meses, Santuario 18; José Pivercat, español, 58 años, casado, Hospital de Caridad; Lola Muiño, oriental, 6 meses, Alvear 5; Juana Etchemendigaray de Ichust, francesa 72 años, viuda; Un feto, Uruguay 539; Juan Pena, español, 50 años, casado, 25 de Agosto 165; Caledonio Sosa Vega, oriental, 47 años, soltero, Hospital de Caridad.

Día 11

Antonio Genta, italiano, 58 años, casado, Minas 27; Gabina Pérez de Barreto, oriental, 33 años, casada, Casa de Aislamiento; Antonio Freire, español, 58 años, Ibicuy 318; Lucrecia B. de Bermúdez, oriental, 55 años, viuda Cerro Largo 209; Carlos Galli, suizo, 64 años, casado, Juncal 135; Luisa Leceia de Dumai, española, 76 años, viuda, Arapey 135; Amelio Volassi, oriental, 14 meses, Nueva Palmira 158; Una criatura nacida sin vida, Daymán 299.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Sucesión Juan Urlingue, Lázaro Salaberria, Antonio Susena, Isabel A. de Piaggio, Juan M. Mailhos, Francisco Mazzuchelli, Carlos Galbiati, A. Giorello, Vallarino y Ca., Dolores V. de Durán, Francisco Carrau y Pérez, Benito Cerviño Martinez, Círculo Católico de Obreros de la Villa del Cerro, Francisco y Alberto Beheregaray, Juan Bidegain, Eugenio Bottasso.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ayer se realizaron en remate 6 solares sobre la calle Inmobiliaria (Barrio Cristóbal Colón) á precios que variaron de ps. 1.42 á 2.10 el metro, á pagar en 60 mensualidades.

El martillero Mendoza Garibay efectuó este valeroso remate.

VALOR TERRITORIAL—El martillero don Eduardo Zorrilla vendió el domingo 10, en calle Hocquart, el terreno que tenía anunciado, compuesto de 719 metros cuadrados por el precio de pesos 3520, á razón de pesos 4.90 el metro, siendo comprador don José Real.

COMERCIO

Bolsa

Las operaciones de ayer—Suba de valores

Contrariamente á lo que se suponía, debido á los rumores circulantes, tuvieron ayer en la Bolsa de Comercio una alza notable los títulos cédulas del Banco Hipotecario y en general todos los demas valores.

Al iniciarse la primera rueda se notaba cierta frialdad en las cotizaciones, pero, yá, al final de ésta, se efectuaron algunas operaciones en alza y con firmeza, que hacían suponer que en la segunda rueda se afirmaran más.

Comenzó ésta con bastantes ofertas y demandas, llegando los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario á experimentar un alza de más de un punto, habiéndose efectuado operaciones en éstos valores que importan quinientos treinta y seis mil pesos, es decir., más de medio millón de pesos, suma á que no habían llegado aún estos Certificados.

Montevideo, Abril 11 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 71.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820	al contado	74.00 %
4.700	idem idem	74.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de Mayo	96.00 %
10.000	idem idem	95.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	26.60 %
10.000	idem idem	26.60 »
5.000	idem idem	26.60 »
5.000	idem idem	26.90 »
10.000	idem idem	26.90 »
10.000	idem idem	26.90 »
5.000	idem idem	26.90 »
25.000	para fin de mes	27.00 »
20.000	idem idem	27.00 »
10.000	idem idem	27.00 »
20.000	para mañana	27.00 »
10.000	idem idem	27.00 »
10.000	idem idem	27.00 »
5.000	idem idem	27.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	84.50 %
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.50 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem para mañana	84.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	96.20 %
18.650	para fin de mes	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.100	para mañana	97.80 %
1.400	idem idem	97.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.500	para mañana	95.20 %
3.000	idem idem	95.30 »
5.000	idem idem	95.20 »
4.000	idem idem	95.00 »
5.000	idem idem	95.00 »
3.500	idem idem	95.20 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	95.50 %
10.000	idem idem	95.50 »
5.000	para mañana	95.40 »
10.000	para fin de mes	95.40 »
10.000	idem idem	95.60 »
10.000	idem idem	95.40 »
5.000	para mañana	95.10 »
1.000	idem idem	95.10 »
4.000	idem idem	95.00 »
2.000	idem idem	95.20 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	27.50 %
10.000	idem idem	27.40 »
10.000	para mañana	27.20 »
10.000	idem idem	27.30 »
20.000	idem idem	27.20 »
10.000	para fin de mes	27.20 »
10.000	idem idem	27.20 »
5.000	idem idem	27.20 »
10.000	idem idem	27.30 »
20.000	idem idem	27.30 »
3.000	para mañana	27.20 »
5.000	idem idem	27.40 »
50.000	para fin de mes	27.40 »
50.000	idem idem	27.40 »
20.000	idem idem	27.50 »
10.000	idem idem	27.50 »
10.000	idem idem	27.50 »
10.000	idem idem	27.50 »
20.000	para mañana	27.50 »
10.000	idem idem	27.60 »
20.000	para fin de mes	27.80 »
50.000	idem idem	27.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de mes	84.80 %
100 idem idem	84.70 »
100 idem idem	84.60 »
200 idem idem	84.80 »
100 idem idem	84.80 »
100 idem para mañana	84.80 »
100 idem para fin de mes	84.70 »
200 idem idem	[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 11
D. Consolidada	contado . —	contado . 74.—
	mañana . —	mañana . —
	para el 11 73.70	—
	fin mes . 74.—	fin mes . —
E. de Conversión	contado . —	contado . —
	fin mes . —	fin mes . 96.50
	para el 11 95.70	mañana . 96.20
T. Hipotecarios E	contado . —	contado . —
	mañana . —	mañana . 97.80
	fin mes . —	fin mes . —
F	contado . —	contado . —
	mañana . —	mañana . 95.—
	fin mes . —	fin mes . —
G	contado . —	contado . —
	mañana. —	mañana . 95.49
	fin mes . 94.80	fin mes . 95.49
	para el 11 94.49	fin Mayo. 96.—
C y D	contado . —	contado . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
	mañana . —	mañana . 84.60
	fin mes . 84.—	fin mes . 84.70
	fin Mayo. 84.60	fin Mayo. —
C. A. del B. Hip.	contado . —	contado . —
	—	mañana . 26.60
	fin mes . —	fin mes . 27.—
	para el 11 25.60	—
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.	fin mes . —	fin mes . —
Deuda Interior	para el 11 95.—	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 15/16	51 5/16 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.33 á 5.355	5.375 á 5.381/2	5.40 1/2
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 1/2 á 4.38 1/2	4.40
Amberes	5.34 1/2 á 5.37 1/2	5.38 1/2 á 5.41	5.42 1/2
Génova	5.34 1/2 á 5.37 1/2	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	15$950	—	16$191 v/ 16$125 30 d/v
B. Aires	1/2 % prem	—	3/4 % d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Abril 11 de 1910.

(*Servicio Especial para EL SIGLO*)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 202.359.645 47
Entradas	» 3.035.33
Total	$ 202.362.680 80
Salidas	» 11.362.61
Existencia en caja	$ 202.351.318.19

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5.05
» Italia	5.03 v/
» España	5.35 »
» Río Janeiro	16$100 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.20.
Id id K, 97.
Id id L, 101.80.
Banco de la Provincia, 202.
Banco Francés, 169.
Banco Popular Italiano, 115.
Muelle Catalinas, 12.90.
Acciones San Nicolás, 118.50.
Cédulas Argentinas, 100.80.
5 %, 98.
Fusionados, 71.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 83
Entreg. en Marzo	» 784.948 61
Entreg. hasta el 9 de Abril	$ 114.618 97
Idem el día 11	» 25.234 67
Total	$ 139.853 64

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 465.354 41
Entreg. en Marzo	$ 418.639 26
Entregado hasta el 9 de Abril	$ 61.139 39
Idem el día 11	» 13.458 49
Total	$ 74.588 88

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 106.643 73
Entreg. en Marzo	$ 95.938 26
Entreg. hasta el 9 de Abril	$ 14.000 05
Idem el día 11	» 3.084 24
Total	$ 17.093 29

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 11—La Pobladora, 44.
Puerto Sastre, 3.95.
Certificados Banco Galicia, 56.
La Edificadora, 134.
Quebrachales Fusionados, 72.50.
Guatrache, 123.50
Id id, fin de mes, 124.
Sociedad Areg. de Edificación, 140.
Matto Grosso, 1.
Industrial Paraguaya, 4.30.
Crédito Argentino, 97.70.
Oblig. Banco Provincia, 90.
Province of B. Aires, 3 % oro, 68.30.

Deuda Interior Unificada

En la apertura de propuestas verificada ayer en la Oficina de Crédito Público para la 39.a Amortización de títulos de la «Deuda Interior Unificada», fueran aceptadas las siguientes propuestas:

Valor nominal	Proponente	Tipo %	Valor efectivo
$ 12.100	A. Cafferd	94.90	$ 11.482 90
» 6 250	J. Marquese	94.95	» 5.934 37
» 14.000	J. R. Gómez	94.97	» 13.295 80
» 2.000	J. R. Gómez	94.97	» 1.899 40
» 2.000	R. Grille	94.98	» 1.899 60
» 9.200	M. Buld	94.98	» 8.738 16
» 2.000	J. M. Fernández	95.00	» 1.900 00
» 6.000	L. Mendaro	95.17	» 5.710 20
» 5.000	R. T. Marshall	95.20	» 4.760 00
» 2.000	F. Protasoll	95.20	» 1.904 00
» 13.300	J. R. Gómez	95.39	» 12.673 57
$ 73.850	promedio 95.054 %		$ 70.198 00
	Saldo para el próximo servicio		» 23 88
			$ 70.221 88

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 9 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	226	106.529	Dunkerque	M. Favaro
» »	87	41.896	»	»
Fardos cueros becerro	19	8.761	Marsella	»
» » »	5	2.355	»	»
» lana	73	36.899	Nueva York	Masurel fils
Cajones ajos	40	—	Río Janeiro	A. Rovira
Fardos cueros lanares	12	6.000	Burdeos	»
» » »	29	14.454	Marsella	M. A. Favaro
» garras	8	3 880	»	»
» cueros lanares	41	20.158	Burdeos	»
» lana	220	103.230	Marsella	Masurel fils
Cajones ajos	36	—	Río Janeiro	A. Bozani
Bolsas maíz	50	65 kilos cada uno	Punta Arenas	R. Favaro
Fardos alpargatas	1	10	»	»
Bolsas harina	60	70 kilos cada uno	»	»
Fardos lana	119	57.748	Dunkerque	W. Bosent Fils
Cajones aparatos eléctricos	9	—	Marsella	A. Benause
Sacos harina	1.550	44 kilos cada uno	Santos	M. A. Favaro
Fardos lana	143	68.634	Dunkerque	»
Fardos paja escoba	54	—	Brasil	Soto y C.a
Carneros en pie	15	—	Río Janeiro	Vecino y C.a
Cajones manteca	2	50	»	A. Lalanne

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 1.000	al 6 ½ % anual
» 6.000	» 7 »
» 2.000	» 6 »
» 2.000	» 6 »
» 700	» 9 »
» 4.000	» 7 »
» 3.000	» 8 »
» 1.300	por $ 0.65 % mens
» 4 000	» » 0 60
» 6.500	» $ 50 mensuales toda la cantidad
» 1.500	por $ 9 mensuales toda la cantidad
» 3.000	» $ 18 mensuales toda la cantidad

En la 2.a sección no hubo operaciones.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca frente á la calle Orillas del Plata, de 433 mc., en ps. 10.000.

—Casa frente á la calle Marcelino Sosa, de 401 mc., en ps. 5.500.

—Terreno con edificio en la costa de Tomás Cuadra, departamento del Durazno, de 14 h. 7576 mc., en ps. 700.

—Solar y construcciones en el Reducto, de 573 mc., en ps. 1.300.

—Solar en Bella Vista, frente á la calle Paseo del Porvenir, de 184 mc., en ps. 745.

—Casa frente á la calle Durazno, de 140 mc., en ps. 3.600.

—Solar en la 12.a sección, Barrio Kruger, frente á la calle Salsipuedes, de 292 m. en ps. 600.

—Terreno edificado en el Reducto, frente á la calle Francisco Piria, de 1159 mc., en ps. 1.500.

—Solares con edificios en el Cordón, frente á la calle Municipio, de 413 mc., en ps. 6.500.

—Finca en la Villa de San Fructuoso, frente á la calle 18 de Julio, de 1229 mc., en ps. 5.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Casa en la calle Ituzaingó esquina Minas, en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, por el término de dos años y por el precio de ps. 204 anuales, pagaderos á 17 ps. por mes.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo y labranza, en Garzón, departamento de Rocha, de 66 h. 7966 mc., 8 dec. por el plazo de 4 años con opción á dos más por el precio de ps. 91 mensuales.

—Fracción de terreno en la 6.a sección del departamento de Maldonado, por el plazo de 4 años, con opción á dos más y por el precio de ps. 387,50 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en la costa de Sopas, 5.a sección del departamento del Salto, de 664 h. 9 a. 29 cent., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1.36 anual, la hectárea.

—Campo para pastoreo en la Estación Sarandí Grande, Florida, de 21 h. 3985 a. 49 dec. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 101.50 anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras entre los arroyos Chamangá y Molles, 6.a sección del departamento de Flores, de 1463 h. 14 a. y 8 dec. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 2.71 la hectárea, por año.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Resúmen de la semana

Una comunicación telegráfica de Londres, dice, que el movimiento comercial ha sido, durante la última semana, extraordinario, como no se había experimentado todavía, en aquel mercado, debido á la redención del empréstito para equipos de guerra y el pago de los bonos de tesorería, igual que los dividendos devengados por los bonos consolidados.

Ha habido también proposiciones para cuatro millones de libras esterlinas en nuevos bonos de tesorería.

Los cheques negociados durante la semana terminada el jueves último excedieron de 389 millones de libras y los empréstitos que entonces se hacían al tipo de 5 por ciento, han llegado á realizarse desde entonces á 2 ½ por ciento por las grandes facilidades existentes.

Los descuentos particulares cerraron casi al mismo tipo del oficial del Banco de Inglaterra por los temores de una posible restricción monetaria, pero la situación se sostiene con el embarque de 1.500.000 libras esterlinas de Nueva York para esta plaza.

Esto, sin embargo, se contrarresta con un embarque que se está preparando para el Brasil en la próxima semana, de cerca de un millón de libras.

En el Stock Exchange se nota mucha agitación, que ha hecho cesar la desmedida especulación en los valores de gutapercha.

Hay la creencia de que en breve ocurrirá una paralización general, hablándose de la combinación que preparan algunos banqueros para detener el lanzamiento de las nuevas emisiones, hasta tanto se aclare la actual situación, que no tiene precedentes.

Los valores de primera categoría han sido muy favorecidos por la reinversión de los dividendos en estos mismos valores.

Las acciones de las compañías ferroviarias se han recuperado de la baja pasada, en vista del mejor estado de los negocios.

Los ferrocarriles americanos apenas reclaman alguna atención, afectados por las pocas esperanzas de una buena cosecha de trigo, excitando también la baja el comienzo de los embarques de oro y algodón para Londres.

También son menos solicitadas las acciones de las compañías ferroviarias argentinas, no obstante los buenos dividendos apuntados, por temerse un descenso en los negocios durante la segunda mitad del año.

En cuanto á los ferrocarriles brasileños el mercado tampoco ofrece perspectivas.

Los valores internacionales se cotizan con más flojedad, especialmente los franceses, por temerse nuevas huelgas.

En cambio los bonos de las repúblicas sudamericanas cierran con precios sostenidos, aunque los negocios han sido casi nulos.

Los de las Repúblicas del Ecuador y Perú están desconsiderados por creerse inminente una ruptura de relaciones.

Hay buena demanda para las acciones de la Compañía Forestal, las cuales se cotizan á 41.

Las compañías de tierras, bancarias y de frigoríficos han perdido en demanda, cotizándose en baja.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote de 3 á 5.000 cueros de vaca de 23 kilos del saladero Sociedad I. Pastoril, de Livramento, á entregar bajo sal hasta fin de Mayo, á precio reservado.

La Unión Saladeril, ha puesto en venta, los siguientes lotes:

1 á 2.000 de novillo de 27 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 27 kilos, del saladero de R. Vellozo, bajo sal á fin de mes.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de Piñeryúa Hnos., bajo sal á fin de Abril.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de San Martín Hnos., bajo sal á fin de Abril.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Deambrosis, bajo sal á fin de Abril.

Del establecimiento de Vilamajó Hnos se ofrecen 500 á 1.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril.

El mercado queda firme.

En cuanto al sebo, la plaza se presentó ayer en las mismas condiciones del sábado último.

No se ha realizado que nos conste, ninguna nueva operación.

Cueros de matadero

Han sido vendidos los lotes de cueros de novillo de 27 kilos y vaca de 22 id, correspondientes á la faena de Marzo último, que ofrecían los establecimientos de Puppo y Viuda de Ayala y B. A. Barrere y Cía.

De los precios obtenidos, se guarda absoluta reserva.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron el sábado el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.530.000 kilos
Río Grande	540.000 »
Total	2.070.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 700 reis.
Puras mantas: de 680 á 800 id.
Mercado firme.
Entraron en la semana 3.263 fardos y salieron 6.513 id.

Souza filho y C.a

Los señores Silverio Márquez y C.a, enviaron al señor Juan Plá, el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 9 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	750.000 kilos
Río Grande	770.000 »
Total	1.520.000 kilos

Precio por kilo:
Mantas y postas: de 660 á 760 reis.
Puras mantas: de 660 á 840 id.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 11	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)	1.588	63.249
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a	362	15.364
P. Denis y C.a	735	25.863
P. Ferrés y C.a	982	21.803
Francisco Fregeiro	323	76 245
R. Tabarez é hijos		9.548
M. Etchebarne		7.861
Vilamajó Hnos.	79	9.693
Bentancour, Erico C.a	613	19.034
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		17.177
Cabezas	5.067	265 340
En igual fecha 1909		264.263
» » » 1908		206.783

CORREO

VAPORES POSTALES

DESPACHO de los Tribunales

Abril 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—C. J. Dutra—P. Varela y C. y C. Castro Aquino—L. Salvato con la suc. de R. Araujo—A. del Campo con la J. E. Administrativa de la Capital, R. de N.—J. Torlerolo con J. B. Morixe—A. B. Netto sobre cumplimiento de una sentencia en el juicio de L. B. Netto con G. P. Cortés.

Interlocutorias—Un sumario por homicidio, contienda de competencia.

Administrativo—Ant. rela. á la consulta del J. de Paz de la 1.a seccion de Canelones sobre quién es el obligado á pagar la vía de tránsito terrestre establecida por el decreto ley de 27 de Setiembre de 1877—El J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital comunica que ha vuelto á hacerse cargo del desempeño de sus funciones—El T. de Apel. de 1er. turno devuelve diligenciado el exhorto de la Cámara de Apelaciones de la C. Argentina solicitando la partida de nacimiento de la menor Josefa Sartorio que envía al señor J. de I. de Federacion República Argentina en el juicio necesario de M. Echevarría de Purruchena—El Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 1.a sección del Salto y el J. de Paz de la 2.a sección rural del mismo impetran licencia—El señor J. L. de R. Negro eleva la renuncia del Escribano E. Díaz y J. del cargo de Tasador de costas—Ant. relacionados con la petición de varios vecinos radicados en el pueblo 18 de Julio (Rocha) para que se provea de un J. de Paz á la localidad—El señor J. L. de Tacuarembó remite la relación de las causas civiles y criminales que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El J. L. de Maldonado remite igual relacion—Ant. relativos al exámen practicado por los señores J. Ldos. Dtals. de C. Largo y Colonia respecto de los Protocolos y R. de Protocolizaciones de los escribanos J. Collazo é I. Marín, respectivamente, correspondiente al año 1909—El señor J. L. de Comercio de 1er. turno y los Dtals. de S. José, Rocha, Maldonado y Paysandú envían la relacion de depósitos judiciales correspondientes al mes de Marzo último, no teniendo ninguna observacion que formular al respecto.

Expedientes entrados—Administrativos 17—En consulta 4—A estudio 7—Relaciones quincenales 41—Legalizaciones 5.

NOTA—En esta audiencia prestó juramento para ejercer la profesion de Escribano Público D. Isidro Rodriguez Martín.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Mártinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—F. Rubba queja—El doctor J. H. Obes J. de R.—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—I. Amaro da Silveira de García con V. Amaro da Silveira—M. Morales con P. y Morales—C. Gambaso con la E. del F. C. C. del Uruguay—S. Martini con J. Pasadore—A. Beloso de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de A. Arroyo inc. de T. Arroyo—E. C. Legrand con T. M. Muniz—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

Interlocutorias—D. Fernandez Anaya con E. Miranda—Una en un juicio de disenso.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de A. Ballesteros—Suc. de C. H. Croker—Sucs. de J. B. Fleisch y R. Haller de Fleisch—Suc. de M. J. Gaminara—Test. de M. Pendola de Solari—Suc. de M. Agorreca—Test. de R. R. Peyerra—Suc. de L. Gutiérrez—Test. del doctor L. P. Sienra—Sucs. de S. Bentancourt de Ferragut, C. Ferragut de Gonzalez y otra—Test. de ... J. F. Gonzalez y R. Gimenez—Test. de D. Barreto de Alagon—Sucs. de M. G. y G. Piñeyro—Suc. de J. Castro de Montera—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—Test. de S. Ochoa inc. del doctor E. Acevedo—M. F. da Silva de Braen—J. M. Uriarte con F. ...

Eloy G. Pereira, Actuario.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A. Barbot, Actuario

Espectáculos

TEATRO SOLIS · TEATRO URQUIZA · TEATRO CIBILS · TEATRO NACIONAL · TEATRO STELLA D'ITALIA · TEATRO CASINO · CINEMATÓGRAFO PARLANTE · ROYAL THEATRE · BUCKINGHAM SALON · BUCKINGHAM PARK · TEATRO MARCONI

RECLAMOS

Avisos nuevos

BANCO DE CRÉDITO

ESPECIALES

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 25 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1910. 970ab15.

Banco Cooperativo de Ahorros

111—CALLE ZABALA

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Dividendo N.o 31

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las oficinas del mismo, á cobrar el dividendo de (2) dos por ciento correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Marzo pasado.—Montevideo, 9 de Abril de 1910.—Juan Eastman, gerente. 1023ab22.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 10

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1910.—El Secretario. 940ab17.

Compañía General de Ropa Blanca

Convócase á los señores Accionistas á Asamblea General Extraordinaria para el día 21 del corriente á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75, para reforma parcial de los Estatutos.

A los efectos de la asistencia se hace recordar los preceptos del artículo 16 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Abril de 1910.—El Director-Gerente. 997ab21.

Ferrocarril Central del Uruguay

MONTEVIDEO A MELO

El jueves 14 de Abril de 1910

Un tren de excursión partirá de Central el 14 de Abril á las 7.45 a. m. para Melo, donde llegará á las 7.25 p. m.

Los pasajes valen ps. 8.00 y ps. 6.00 y serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Melo el 16 á las 6.30 a. m.

Por más detalles véanse los carteles en las calles y estaciones ó solicítense informes en la Agencia Coates, Sarandí 155 b.

C. W. Bayne, Administrador general. 930ab12.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

CONTRIBUCION INMOBILIARIA.—MONTEVIDEO

Citación á los propietarios de la parte de la 15.a Sección Judicial limitada por las calles: La Paz, al Norte; Estanzuela, al Sud; Defensa, al Este y Gaboto, al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, la zona de la 15.a Sección Judicial, arriba detallada, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de dichos límites, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1909-1910, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el Impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al márgen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la Oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del Impuesto de todas las propiedades empadronadas.

OFICINA: CALLE TREINTA Y TRES N.o 73 (ALTOS)

Horario contínuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Cleofe P. Cotelo. V.o B.o—Márquez. 937ab17.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 3 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de «sesenta millones» (60.000.000) de fajas del valor de ps. 0.005 cada una Emisión 33.a, para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 22 del corriente á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Lorenzo Casciani.—V.o B.o—Zas. 998ab22.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Proveduría de Carne, Carbón y Fideos

TERCER LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas por tercera y última vez, para la provisión á este establecimiento de carne, carbón y fideos, hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados, todos los días hábiles en la Secretaría de la Escuela, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 14 del corriente: las de carbón á las 10 a. m., las de fideos á las diez y media y las de carne á las once a. m.—Montevideo, Abril 9 de 1910.—La Dirección. 1026ab14.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario. 784jn.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910.—Los Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1097ab28.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1910-1911, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 20 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1910. 990ab20.

AVISO AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que habiendo aparecido á la venta cigarros imitando á nuestros afamados «Santos» y «Juncales» traten de rechazar toda imitación.

Nuestros cigarros llevan una «franja ó anillo de garantía color marrón registrada» y el nombre del cigarro «Santos» ó «Juncales» y nuestra firma «Schelp y Schelp» en letras doradas debiendo rechazarse todo cigarro que no se presente en estas condiciones.

Prevenimos á todos los comerciantes de no rellenar las cajas de nuestros cigarros con otros de marcas que imiten á los nuestros, para evitarse las responsabilidades que pudieran acarrearles.—Buenos Aires 30 de Marzo de 1910.—Schelp y Schelp.—Unicos depositarios en la República Oriental.—Español y Llobet.—Avenida General Rondeau número 841. 958ab15.

ERNESTO QUINCKE
Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Stoddard-Dayton

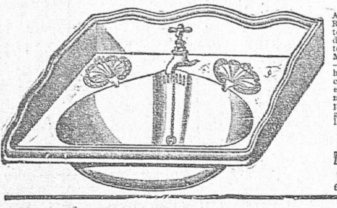
Automóviles "Stoddard-Dayton"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

CŒUR DE JEANNETTE — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS — M. y C.

LA MUTUA — SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDÍ, 197
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Cabal Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS
CURACIÓN ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceís del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas en la Exposición, París, 1878 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías
M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

EXTRACTO DE TABACO DE VIRGINIA — PARA CURAR LA SARNA EN OVEJAS — EL CAPATAZ — CLAUSEN & Cía IMPORTADORES MONTEVIDEO

Calle Piedras esquina Misiones
965ab29-dpm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías para diversos ramos, 3 piezas casineta con averías.—En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 12 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, ferreterías, tienda y otros ramos.

Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda.

3 piezas casineta con 268 metros 80, y con avería.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
1022ab12.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 792 de frente por 42 metros 25; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.
Se pide puntualidad. 914ab13.

José B. Gomensoro

DE 3 CASAS

En la Aguada, próximo á Agraciada.—Calle Coronel Francisco Tajes núm. 24, 26 y 28. —Venta en las mismas.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 3 de la tarde remataré con bases muy bajas, estas casitas modernas y de buena edificación.

Las dos casitas calle Francisco Tajes número 26 y 28, cada una con 3 piezas, 1 alta, tirantería de fierro, cocina, letrina, aguas corrientes, alquiladas en 21 pesos.—Base de venta 2.300 pesos cada una.

La número 24: se compone de 3 departamentos de 2 piezas cada uno, tirantes madera dura, cocina, letrina y aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos.—Base de venta 3.500 pesos, alquilada en 36 pesos.

Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1027ab17.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Convención.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritoro, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cancel y piso de mármol.
La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

José B. Comensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, ante-sala, comedor con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo,—patio con columnas de fierro, puerta cancel y porton de fierro.

Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Comensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Sêco en este departamento compuesto de 12 metros 88 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2.a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Baustista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 33 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 895 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José I. Guerequiz por ejecución de hipoteca. —Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982ab20.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Venta en la Bolsa de Comercio
CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización — Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2520 mts. Fracción B—95 H 2630 mts. Fracción C—110 H 4550 mts. Idem D—38 H 3972 mts. Idem E—60 H 8690 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—23 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.
Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.
Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 861ab11.

José L. Laugaron

HOY

EL MARTES 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE.—De los ricos muebles (Maple) que adornan la casa del señor J. Dewhirst Hogge, Contador del London & Brazilian Bank, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 83.—Detalle:

SALA—1 piano perpendicular con armazon de hierro y cuerdas cruzadas marca Theod Goethe, Hamburgo, 2 jueguitos sala Maple) compuesto cada uno de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica vitrina inglesa, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa bambú, 1 mesita roble, 1 paraguas japonés, 2 butacas tapizadas, 2 galerías, 3 pares bris bris, alfombrado, floreros, adornos, terracotas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio piedra mármol, 4 sillones tapizados, 6 sillas Viena, 1 mesa de juego, 1 paraguas japonés, 1 espejo, 1 biblioteca roble, 1 galería, 1 par bris bris, 1 papelera, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama bronce (Maple) 1 ropero luna viselada, 1 mesa tocador con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, 2 juegos de lavatorio, 1 sofá tapizado, tohallero, alfombritas, percha, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce y fierro, 2 guarda-ropas pino de tea puerta corrediza, 1 estante para botines, lavatorio sin espejo, cómoda, alfombritas, etc.

OTRO—1 cama bronce y elástico, armario botiquin, 1 espejo, baño chico, alfombrita, 1 baúl, 2 juegos porcelana para lavatorio, etc.

COMEDOR—1 lindo juego (Maple) compuesto de aparador, mesa y 6 sillas, carpeta de mesa, 1 sofá tapizado en cuero, 1 mesita bandeja, 1 pedestal madera, 2 cuadros Gobelinos, 1 maceta mayólica con planta, 7 platos de colgar, servicio de mesa, alfombra, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA—Mesa de pino, sillas, percha de vestíbulo, portier, sillon de hamaca, heladera, filtro, 1 violín, regadera, hamaca, trapecio, juego de té, tacho cobre para dulce, fiambrera, batería de cocina, etc., etc.

La casa estará en Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
987ab12.

F. I. Iglesias

CASA DE ALTOS
TIRANTERIA DE HIERRO
Calle Yi núms. 252 y 254 casi esquina San José
PROPIEDAD DE RENTA FIJA
EL JUEVES 14 DE ABRIL á las 4 1/2 de la tarde, en la misma.
TITULOS PERFECTOS
Detalles por carteles.
Mi escritorio: Ituzaingó 285. 1014ab14.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1/2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Recchiecchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchieccioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66$66 centésimos la hectárea.—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1006ab29.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS
De 10, 12 y 30 pesos
¡¡En el progresista camino Millán!!
¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!
¡¡30 hermosos solares centrales 30!!
¡QUE FORMABAN LA CANCHA DEL "WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de trenvía eléctrico á 4 centésimos! !Centro de edificación moderna y vecindario excelente!

¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Ellauri!

POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 17 DE ABRIL
A las 2 y 1/2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, éstos hermosos 30 lotes que tienen los que dan frente al Camino Millan, vereda de portland, cerco de muro y alambre Versson y pavimento pago.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones número 214. 983ab17.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA BUSCHENTAL!
Unica que une directamente la Avenida Agraciada con nuestro hermoso Prado
¡2 soberbios lotes!
¡Aparentes para construir chalets y residir todo el año!

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 y media de la tarde. Venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, cuyo porvenir no es ciertamente una promesa, sinó un hecho real y positivo.

Basta tener presente que la Avenida Buschental, de una extensión relativamente limitada, toda ella pavimentada con excelente afirmado y alumbrada á arco voltaico, es la arteria que hace conjunción directa con la Avenida Agraciada y la entrada principal del Prado, para que surja todo el valor que esta circunstancia especialísima tiene forzosamente que reflejar sobre posición tan privilegiada, notoriamente preferida por el elemento pudiente de nuestra sociedad. Así, pues, se explica que á su frente se alcen soberbios palacetes, como los de los señores Bonomi, Nocetti, Valdez García, Carvallido, Gerlero, Fulgraff, Caceres y otros, lo que indiscutiblemente no solo es la mejor demostración de lo que afirmo, sinó que también importa la consagración definitiva de esa arteria, como punto aristocrático y de valorización constante.

Títulos garantidos. Garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1009ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡COMODO Y FLAMANTE CHALET!!
¡A PLAZOS!
Construido á la moderna, con materiales de primer orden

¡Buena ubicación!—Reducto número 335—Próximo al Boulevard General Artigas—Rodeado de hermosas quintas y valiosos jardines—Con los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" á sus puertas.—CONDICIONES DE PAGO: Una cuarta parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales á 1, 2 y 3 años de plazo con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.

EL MARTES 19 de Abril (día feriado) á las 4 y media de la tarde. Venderé al mejor postor, este flamante chalet con la siguiente área: 10 metros de frente por 30 de fondo, y con estas comodidades:—Piso bajo, 2 piezas, hall, toilette y cocina.—Piso alto, 2 dormitorios, vestíbulo, cuarto de baño, etc. Cañería de aguas corrientes en ambos pisos.—Tiene además vereda alrededor del edificio y verja de fierro al frente.

Títulos garantidos—gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía de su oferta ps. 300.

Este lindo chalet, se encuentra deshabitado, á fin de que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 1024ab19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lindo lote de 278 metros en la Estanzuela—Calle Isla de Flores entre Gaboto y Yaro—Al mejor postor.

EL LUNES 25 de Abril á las 4 de la tarde en el mismo terreno de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente seguido por doña Blanca Faceto de Martino contra don Máximo Rodríguez por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le corresponden, sito á inmediaciones de la Estanzuela, Novísima Ciudad de este capital, manzana número doscientos cincuenta y nueve, señalado en el plano respectivo con el número tres, compuesto de doscientos setenta y ocho metros noventa decímetros cuadrados que se deslindan así:—diez metros setecientos veinte y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por veinte y seis metros de fondo, lindando por el Este con el solar número cuatro, por el Oeste con el número dos y por el Sud, en cuya línea mide igual que en la del frente, lindan con el solar número seis y se halla entre las calles Yaro y Gaboto.—Se previene que los gastos y derechos de la escritura de venta y certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central. 1012ab25.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475 — Paraje aristocratico —De inmenso porvenir—El Puente de las Duranas—Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 35 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8468 metros cuadrados, ó sean 94 metros 18 centímetros sobre Millan Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 18 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1/3 Una tercera parte al contado.
1/3 Una tercera parte á un año de plazo.
1/3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.
Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 128. 923ab17.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 p. m.
MUY CONVENIENTE

Para los que buscan casitas de renta segura y permanente.
Empleo de pequeño capital en una finca ubicada en posición muy central.

Calle Lima núm. 75
ENTRE PIEDAD Y MINAS

Con servicio de tranvías por las dos compañías,—«La Transatlántica» con los números 3, 4 y 10 que pasan por el frente y «La Comercial» con el número 46 que cruza la esquina por Minas.

Casa de construcción sólida, con excelentes materiales, tirantería de fierro, cinco buenas piezas, altillo, cocina, W. C., algibe, aguas corrientes, dos patios, etc.

Al frente tres balcones de fierro y amplia vereda de portland.

El terreno mide 7 m. 73 de frente al Norte por 29 m. 05 de fondo.—Area: 224 m. c. 55.

Esta buena casita está alquilada en 32 pesos, pudiendo producir algo más.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro; todo pago.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.
Seña: 200 pesos.
La propiedad puede visitarse de 2 á 4 p. m.
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio, Misiones 180. 1003ab17.

Mendoza Garibay

El 19 de Abril (Fiesta cívica)
A LAS 3 P. M.
En el populoso barrio GENERAL FLORES

Hermoso terreno con un «chalet» y notables mejoras que lo forman los solares números 4, 5, 6 y 7 de la fracción letra C., con frente á la calle Tuyutí, recientemente empedrada, distante 1 1/2 cuadra al Este de la gran Avenida General Garibaldi ó sea del eléctrico número 18 de «La Transatlántica», con pasaje de 0.06 centésimos y á 3 cuadras de 8 de Octubre al Sur.

El conjunto representa una bonita residencia de verano: flores variadas, frutas exquisitas ... es

VILLA ELENA

Un bonito kiosko de pino de tea, ámplio, elegante, bien construído, con dos grandes piezas con corredor de 2 metros de ancho y escalera al frente, cimentado sobre pilares de ñandubay, toda bien reforzado y pintado al aceite. Para agregar á lo mucho que se ha gastado y bien gastado, mencionaremos la cocina, el W. C., el pozo manantial de exquisita agua potable con brocal y tapa de fierro; caballeriza y cochera con piso de portland, zarzo de madera y fierro (60 mts.). Todo el terreno cercado de alambre de tejido y al frente porton y reja de fierro con pilones de material; todo en muy buen estado. El comprador toma inmediata posesión.

Area: 1.954 m. 62 igual á 2.646 v. 78.—Mide 34 m. 36 de frente al Norte; 60 m. 23 por el Este; 53 m. 51 al Oeste y 35 m en la línea del fondo al Sur.

Venta al mejor postor y con la ínfima base de
¡¡$ 1.15 el metro, al contado!!

EMPEDRADO PAGO

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Seña: 200 pesos.
El cartel fijado en la propiedad, indica la ubicación.
Por la llave y más informes, á mi oficina, Misiones 180. 1002ab19.

José L. Laugaron

El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 de la tarde
En el paraje de su ubicación
AL MEJOR POSTOR

De un magnífico terreno situado en la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro. Espléndida situación. Uno de los parajes más hermosos de la ciudad. Rodeado de buenos edificios, con el eléctrico á la puerta y á un paso de la ciudad.—Area total 855 metros 2827 milímetros — Terreno ideal para una hermosa casa con jardín.—Ojo, señores especuladores.

El día indicado á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor, este magnífico terreno con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro y con un área de 855 metros 2827 m/m ó sean 16 metros 45 centímetros frente á 8 de Octubre, 44 metros 40 centímetros de fondo en la línea del Este, 44 metros 03 en la del Oeste y 22 metros 40 centímetros en la línea del fondo; terreno apropósito para construír 5 ó 6 casitas para renta ó un magnífico palacete con jardín, cercado de alambre y material y pasa el caño maestro por su frente.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 187.—Garantía de compra ps. 1.000. 1005ab17.

Julio E. Macció

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinita», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista el día del remate, según el siguiente:

JUDICIAL—Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Graña, se hace saber que el día 14 del corriente, á las 4 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 867 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 966ab14.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 298c, por ausentarse del país. 974ab2.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EN EL BARRIO LA CHACARITA
IMPORTANTE REMATE DE SOLARES
A GRANDES PLAZOS
El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvía eléctrico de La Comercial.

¡¡100 HERMOSAS CHACRITAS!!
frente al almacén de Don Pedro Hospitaleche que se venderá á pagar
5, 6 y 8 pesos por mes
terrenos altos; tierra fértil y situación de gran porvenir.
20 o/o de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 961ab17.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Calle Chaná N.o 134
EL MARTES 19 DE ABRIL
A las 4 p. m. (día feriado)
AL MEJOR POSTOR

Cuatro habitaciones, tirantería de hierro, patio, cocina, letrina, dos balcones al frente, algibe, caño maestro y empedrado pagados.—Títulos de primer órden.—Mide 7 metros 30 de frente por 14.40 de fondo.
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1018ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El mártes 19 de Abril
(Día feriado) á las 3 1/2 p. m
BUENA PROPIEDAD
Calle Patria núm. 20 (entre Carmen y Orillas del Plata)
AL MEJOR POSTOR

Seis habitaciones tirantería de fierro, cuatro cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, patio piso mosaico, claraboya, balcones al frente, terraza, frente arenisco.—Area 7 metros 50 de frente por 14 metros de fondo.—Títulos perfectos.
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1019ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 24 de Abril á las 3 p. m.
A grandes plazos
EN COLON
¡¡40 LINDOS SOLARES!!

En el pueblo de Colón á los fondos de la estación del Ferrocarril—venderé por lo que quieran pagar, estos lindos solares en

60 mensualidades

Terrenos altos y perfectamente llanos.
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. La venta con cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1030ab17.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa, calle Rincón número 38
EL MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de Abril. A la una en punto, gran surtido para la estación de invierno. 1025ab15.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147
HOY MARTES 12 del corriente á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un importante y variado surtido de mercaderías de invierno. 1023ab12.